



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

**Manuscrito Recepcional  
Programa de Profundización en Psicología Clínica**

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PARA PREVENIR LA ALIENACIÓN  
PARENTAL: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

**REPORTE DE INVESTIGACIÓN TEÓRICA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**Ana Isabel Mendoza Hernández**

**Directora:** Lic. Blanca Delia Arias García.

**Dictaminadores:**

Vocal: Dr. David Javier Enríquez Negrete.

Secretario: Lic. María Arantxa Elizarrarás Ríos

Suplente 1: Lic. Estela Parra Estrada

Suplente 2: Lic. Raquel Silva Aguayo

Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México,  
12 de febrero, 2020.





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I. LA RUPTURA DEL MATRIMONIO

- 1.1.- La familia después del divorcio
- 1.2.- Tipos de divorcio
- 1.3.- Conflictos entre padres
- 1.4.- Efectos del divorcio en los hijos

### CAPÍTULO II. SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL

- 2.1.-Conceptualización
- 2.2.-Identificación del Síndrome de Alienación parental
- 2.3.- Afectaciones en el desarrollo del niño a consecuencia del síndrome de Alienación parental.
- 2. 4.- Estrategias de intervención

### CAPÍTULO III. JUSTIFICACIÓN

### CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE TALLER COMO PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PARA PREVENIR LA ALIENACIÓN PARENTAL

- 4.1.- Consideraciones previas a la planificación del taller de intervención
- 4.2.- Planteamiento del taller de intervención
- 4.3.- Consideraciones en la implementación del taller de intervención
- 4.4.- Consideraciones finales del taller de intervención

## DISCUSIÓN

## CONCLUSIONES

## REFERENCIAS

## APÉNDICE

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a la vida, por tener la oportunidad de ser quien soy, de tener a quienes tengo y de poder vivir las experiencias que me han permitido formarme y adquirir esa capacidad de resiliencia que me tiene hoy hasta aquí.

Agradezco a mi mamá, de quien he aprendido tanto, en todos los aspectos, representas mi lado tierno, mi seguridad, mi tranquilidad, mi desfogue de alegrías y penas, siempre te he dicho que eres mi ángel y todo ese enorme amor que siempre me demuestras cada día, me mantiene de pie, me reconforta en las adversidades y llenan cada uno de mis días de una inmensa alegría.

A mi papá, de quien veo tanto en mí misma que su amor me resulta siempre presente y se antepone a todo, eres un hombre ejemplar que ha luchado siempre por su familia, hasta el cansancio, hasta el dolor, hasta consigo mismo, te admiro muchísimo, me enseñaste a valerme por mí misma, a no temerle a nada ni a nadie, a ser fuerte y a siempre dar lo mejor de mí, gracias por siempre ser mi superhéroe y por enseñarme el valor del esfuerzo y el compromiso por lo que uno realiza.

A mi hermano José, mi compañero, mi amigo, mi incondicional, compartimos experiencias tan bonitas en la infancia, que nos hicieron conocernos muy bien, hemos compartido tantas cosas buenas y también malas, que nos han unido desde lo más profundo de nuestros corazones y espero que así sea hasta el final de mis días, sólo nosotros conocemos esa hermandad tan bonita que construimos y de la que hoy por hoy, me siento tan orgullosa.

A mi Alonso, mi pequeño hermanito, tan igual a mí, el que siempre tiene una sonrisa para todos, y las palabras adecuadas para cada momento complicado, en quien confío, en quién sé que siempre puedo contar, siempre recuerdo cada momento de tu niñez y no tengo más que lindas memorias de todo lo bello que hemos pasado juntos, estoy segura de que sabes y comprendes lo que representas para mí, y que sabes que será así siempre, siempre estoy para ti, y para José, siempre, nunca duden del inmenso amor que les tengo y que de ser necesario daría mi vida por ambos.

A mis abuelitos Isabel y Jesús quienes siempre han estado presentes en mi vida, y me han brindado su cariño, su apoyo y su amor, cada uno a su manera, siempre me he sentido acompañada por ambos y eso es algo que no se compara con nada. Llenan todas las expectativas de lo que un abuelo representa y eso ha sido crucial para mí.

A mí Cesar, mi amor, por siempre estar para mí, para levantarme, apoyarme, sostenerme, y hacerme sonreír. Eres lo que siempre espere encontrar, el hombre que superó mis expectativas y al que tanto admiró. Agradezco a la vida por tenerte, porque eres una persona maravillosa, noble, tierna, cariñosa y al mismo tiempo tienes el carácter necesario y voluntad para salir adelante pese a los obstáculos, que siempre son más llevaderos si es contigo con quien los enfrento.

A mi niño amado, mi Cesarito que ha aguantado de cierta forma mi ausencia por el estudio, pero tienes que saber que todo lo hago por ti, eres la motivación de mi vida, mis ganas de salir adelante y de luchar cada día aunque no tenga ánimos, aunque me sienta agotada, aunque a veces no pueda más, no existen suficientes palabras para que yo pueda explicarte el inmenso amor que siento por ti, me has enseñado tanto pese a tú con tu corta edad. Eres mi gran tesoro, quien cambió mi vida por completo y de quien estoy tan orgullosa, y espero enormemente ser la madre que necesitas.

No quiero dejar de agradecer a mi suegra, de quien aprendí mucho y quien aún con nuestras diferencias y dificultades, fue un gran apoyo para mí, y pese a ya no estar entre nosotros, sé que se sentiría orgullosa de presenciar la culminación de todo el esfuerzo realizado. Gracias por tanto y espero que donde se encuentre sepa el sincero agradecimiento y cariño que le tengo .

Todos ustedes conforman mi vida, son las personas que amo con todo mi corazón, de forma diferente pero igual de inmensa, cada uno tiene una parte de mi amor, y tengo la seguridad de que siempre seremos tan unidos como hasta ahora, pese a las dificultades hemos demostrado que el amor lo puede todo, siempre, que la voluntad de seguir adelante se obtiene y aferra a quienes conforman nuestra esencia: "Mi familia es mi fuerza".

## **RECONOCIMIENTOS**

A mi querida asesora Blanca Delia Arias García, quien fue mi profesora durante varios semestres en la carrera y siempre se mostró amable, empática, como una gran guía y por supuesto magnífica profesora, quien me ha enseñado y guiado durante todo este proceso de una forma excepcional. Gracias por toda su paciencia, su cercanía, su comprensión, su apoyo y sobre todo su calidez y calidad humana.

A todos aquellos Maestros que a lo largo de mi vida, fueron un parteaguas y me han enseñado todo lo que al momento sé, muchos de ellos una gran inspiración.

A mis tutores de la FES IZTACALA por compartir sus conocimientos y sus experiencias. Cada enseñanza suya, siempre la tendré presente.

A mi preciada casa de estudios por devolverme la fe en mí misma, por motivar mi deseo de superarme, por hacerme crecer en todos los aspectos y por hacerme sentir orgullosa del lugar que tengo aquí. ¡Gracias por tanto UNAM!

## RESUMEN

Los divorcios han ido en considerable aumento en los últimos años y esto ha significado un reto para las ciencias sociales que estudian el ámbito familiar, a fin de beneficiar a cada miembro de ésta célula de la sociedad, en especial a los niños, sobre quienes recae las consecuencias cuando son el centro de conflicto parental. Por lo que, en el presente trabajo se realiza una propuesta de intervención que consiste en el diseño de un taller cuyo objetivo es entrenar en los padres habilidades de afrontamiento ante su situación de divorcio, a través de estrategias cognitivo-conductuales y de mediación, con el propósito de prevenir el Síndrome de Alienación Parental. El taller estará dirigido a padres en proceso de separación y/o divorcio, que presenten conflictos interpersonales o penales, con hijos de entre ocho y diez años de edad. El taller se propone en ocho sesiones de tres horas cada uno y se implementará en cinco fases: presentación, evaluación inicial, intervención, evaluación final y cierre. La evaluación consistirá en un diseño de medidas repetidas, que se obtendrá mediante un auto registro y un pretest-posttest con una escala psicométrica que será creada *ad hoc*. Con dicha intervención se espera obtener resultados significativos en el efecto que el taller tendrá en los participantes.

**Palabras clave:** Rechazo, manipulación, severidad, miedo, maltrato, vínculo .

## ABSTRACT

Divorces have been increasing considerably in recent years and this has meant a challenge for the social sciences that study the family environment, in order to benefit each member of this cell of society, especially children, on whom the consequences fall when they are the center of parental conflict. Therefore, in the present work an intervention proposal is made which consists of the design of a workshop which the objective is to train parents in coping skills in their divorce situation, through cognitive-behavioral and mediation strategies, with the purpose of preventing Parental Alienation Syndrome. The workshop aims at parents in the process of separation and/or divorce, those that present interpersonal or criminal conflicts, with children between eight and ten years of age. The workshop is proposed in eight sessions of three hours each one, and will be implemented in five phases: presentation, initial evaluation, intervention, final evaluation and closure. The evaluation will consist of a repeated measures design, which will be obtained through a self-recording and a pretest-posttest with a psychometric scale that will be created *ad hoc*. With this intervention, it is expected to obtain significant results in the effect that the workshop will have on the participants.

**Key words:** Rejection, manipulation, severity, fear, maltreatment, bonding.

## I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Tejedor (2007) los niños rápidamente escalan de posición dentro de los conflictos parentales, en primera instancia se convierten en fervientes observadores, capaces de detectar tanto las emociones como las actitudes previas en sus padres antes de que detone un conflicto, sin embargo, después se transforman en miembros activos de los enfrentamientos, presenciando las disputas.

Ante esta posición en la que se coloca a los niños en procesos complejos de separación, Gardner (1995) propuso el término de Síndrome de Alienación Parental (SAP) para hacer referencia al evidente cambio actitudinal que los hijos manifiestan por alguno de los padres cuando éstos entran en un proceso de relación conflictiva por el divorcio o la separación y en la que hacen partícipe al hijo, solicitando que descalifique, critique o rechace de manera injustificada a alguno de sus padres y que son actitudes claramente implantadas por el otro (generalmente el custodio) a fin de separar y paulatinamente desvincular la relación paterno-filial.

Diversos profesionales de la salud mental( Escudero, Aguilera & De la Cruz, 2008; Vaccaro y Barea, 2009) y de especialistas en leyes, se mantienen a la expectativa y con claras reservas ante el tema, inclusive este síndrome aún no se encuentra en el DSM, ya que sus principales críticos aseveran que carece de todo sustento científico, ya que el planteamiento ofrecido por Gardner (1995) se basa en una analogía que para la ciencia no ofrece ninguna confirmación fidedigna y por tanto no puede ser validada, sin embargo se sustenta en la plena existencia tanto de la problemática como de las repercusiones, es decir, resulta evidente que existe y de ahí la importancia que el propio Gardner asignó al síndrome (De la Cruz, 2008).

A pesar de ello, Muñoz (2010) plantea que el SAP ha sido reconocido como una forma de interferencia parental y que esto es suficiente para plantear intervenciones psico-jurídicas que permitan mediante acciones conjuntas, reestablecer el sistema familiar mejorando la interacción y facilitando la posibilidad de las visitas con el padre alienado y a su vez iniciar un proceso terapéutico que propicie un verdadero cambio comportamental en todo el sistema familiar.

De acuerdo con lo anterior las acciones que los padres ejerzan con sus hijos durante el proceso de divorcio o separación contribuyen al ajuste psicosocial de los menores y podrían fungir como factores que predispongan al desarrollo de dificultades en sus vida como adultos , así que, bajo este contexto se justifica y se propone un programa de entrenamiento de habilidades en padres, que podría ser una vía de acción para prevenir la alienación parental, para ello, el presente trabajo se encuentra estructurado en cuatro capítulos. En el primero de ellos, se abordará el tema de la separación o divorcio, así como los conflictos que surgen a partir del mismo y las afectaciones que se presentan en los hijos. Dentro del segundo capítulo se plantea el tema del Síndrome de Alienación Parental, constituido por su conceptualización, criterios de identificación, afectaciones en el desarrollo del niño, así como algunas estrategias de intervención. El tercer capítulo se compone de la justificación en la que se hace hincapié en la necesidad de incidir en el SAP por medio de un taller de entrenamiento. Finalmente el capítulo cuatro, incorpora la propuesta de intervención, así como la metodología, tanto en las consideraciones previas, en la implementación y consideraciones finales en la intervención.

## **CAPÍTULO I. LA RUPTURA DEL MATRIMONIO**

### **1.1 LA FAMILIA DESPUÉS DEL DIVORCIO**

El núcleo de la sociedad es la familia (Gómez, Jaramillo, Castañeda, Gómez, Correa, Grajales & Baena, 2019), sin embargo, existen problemáticas que las parejas no logran solucionar o en las que no consiguen encontrar un equilibrio y consideran que seguir juntos no es la mejor opción, por lo que la ruptura resulta impostergable (Gardner, 1995). A pesar de ello, tomar esa decisión no es sencillo, mucho más difícil se torna la situación cuando el matrimonio ya tiene hijos, pues la separación suele ser muy dolorosa (Gómez-Ortiz, Martín & Ortega-Ruiz, 2017).

De acuerdo con Gorvein (1999) cuando una pareja se separa y no aprende a convivir con los hijos, ajustando los roles que a cada uno corresponden, ocurre una inminente falla en el proceso de socialización en la familia, lo que evidentemente desgasta la relación interpersonal entre los miembros y conlleva a no lograr adaptarse a las necesidades que van surgiendo conforme la dinámica y el

nuevo ciclo en la familia. Así, el divorcio trae consigo inestabilidad emocional debido al estrés y a un panorama incierto (Vallejo, Sánchez et al., 2004).

Para evitar esto, González (2000) sugiere que las familias necesitan hacer frente a diversas situaciones tanto positivas como negativas pues con ellas generan aprendizajes que les permitirán adaptarse a la crisis familiar en función del desarrollo y del surgimiento de nuevas etapas dentro de su propio ciclo vital, así como de los cambios precisos en la asignación de tareas, responsabilidades y modificaciones en la estructura familiar. Así, la crisis podría ser normativa y en ella resulta necesario establecer vínculos y conexiones sólidas, flexibles y capaces de mantener al sistema unido, aunque se atravesase por situaciones difíciles y que, en lugar de romper con la armonía del hogar, sirvan para reunificar y crear adhesión al sistema familiar en cada etapa de la ruptura.

De este modo, Landero y González (2011) mencionan una categorización de experiencias que parejas divorciadas han compartido y que pueden considerarse como etapas del proceso de ruptura:

- ❖ La primera de ellas constituye la falta de adaptación, la cual puede surgir en cualquier momento de la relación y va acrecentando debido a la falta de comunicación, dificultades en la resolución de conflictos e inclusive situaciones de maltrato.
- ❖ Después surge el distanciamiento que se va desarrollando de manera progresiva, en este punto, al menos uno de los cónyuges es plenamente consciente de que ocurre un distanciamiento por lo menos emocional, esta etapa prevalece hasta que se decide poner fin a la relación, iniciando así el procedimiento legal de divorcio o en su defecto el abandono por parte de alguno de ellos.
- ❖ De manera posterior viene la separación propiamente dicha, en ella, surgen de manera inminente pérdidas, tanto económicas como emocionales, es con base a dicho daño y a los acuerdos establecidos que se originan conflictos que darán paso a la siguiente etapa que consiste en el post-divorcio.

- ❖ Finalmente en esta etapa, la persona es autónoma, por lo que en este momento es capaz de reestablecer la convivencia en sus diferentes ámbitos.

Una vez que la pareja pasa por estas etapas se diluye más que una conexión legal (Cáceres, Manhey & Vidal, 2009) pues hay expectativas sociales y vínculos afectivos que satisfacen aspectos personales tales como la aceptación, seguridad, felicidad, entusiasmo, gratitud y amor, entre otros. Es por esto que cada uno de los cónyuges atraviesa por diferentes emociones, independientemente de las causas que originaron el conflicto que culmina con el divorcio y es preciso entender que cada caso es único (Abelleira, 2006).

Por tal motivo, Valdés et al. (2017) afirma que la separación ocasiona crisis personales debido a que se trata de un evento fortuito que afecta desde lo más banal como el aspecto económico, hasta lo más íntimo como un proyecto de vida; por ello Clavijo (2002) no duda en afirmar que las emociones se encuentran severamente dañadas, llegando incluso hasta ocasionar depresión, este cambio se traduce en una interrupción de la vida cotidiana, que requiere de nuevas formas para afrontar la situación emergente en la que ahora se encuentran.

En ese sentido, Muñoz (2005) plantea que la autoestima puede verse afectada a consecuencia de la pérdida del compañero de vida y con él, los proyectos compartidos, de este modo las emociones resultan en buena medida adaptativas, siempre y cuando no sean extremas, es decir, mientras formen parte del duelo, sin embargo, al mostrarse contextualmente inadecuadas, afectan la calidad de vida del sujeto, influyendo tanto en su bienestar psicológico como físico Valdés (2007). Por el contrario, señala que, quienes expresan emociones positivas, poseen una actitud más optimista, relajada y logran una correcta adaptación a este nuevo cambio, es decir, encuentran estilos de afrontamiento más flexibles y adaptativos (Yárnoz, 2010).

## 1.2 TIPOS DE DIVORCIO

Existen muchos matrimonios que para evitar que la relación se deteriore aún más y se afecte la estabilidad emocional de los hijos, los padres se separan y no

ejercen el derecho y la obligación al divorcio, el cual es la disolución legal, que pretende asegurar el resguardo de los intereses tanto de los hijos como de los propios cónyuges. Pérez (2010) menciona la necesidad jurídica de disolver el vínculo conyugal para dar fin a las consecuencias que el matrimonio supone para ambos. Esta acción de disolución legal es un derecho inapelable de los cónyuges y adquiere validez únicamente ante la autoridad judicial que está en capacidad de disolver el matrimonio, desde esta perspectiva legal el divorcio es presentado a partir de tres tipos diferentes.

De acuerdo con Ribeiro, Landero y Thierry (2012) el primero de ellos corresponde al divorcio voluntario, que a su vez se clasifica en dos vertientes. La primera, corresponde al divorcio administrativo en este caso los cónyuges deberán ser mayores de edad, no deben tener hijos, menores de edad ni deben estar a la espera de un hijo y por último deben haber liquidado la sociedad conyugal. Una vez cumplidos los requisitos será el juez civil quien levantará un acta en la que se asienta su solicitud que es ratificada quince días después. Por otra parte, se encuentra el divorcio voluntario contencioso, el cual es válido para quienes incumplen con alguno de los requisitos del divorcio voluntario, sin embargo, pretenden obtenerlo de común acuerdo, en este se establece la guardia y custodia, así como régimen y condiciones de visita para el padre correspondiente y el cumplimiento de las obligaciones como pensión alimenticia, vivienda y salud.

Otro tipo de divorcio es el necesario o causal, en el cual no existe ningún acuerdo, por el contrario, uno de los cónyuges se encuentra renuente a la separación, dentro de sus parámetros se encuentra la protección para quién se ha encargado del cuidado tanto de los hijos como de las labores del hogar y que no se encuentra protegido por la sociedad conyugal, pudiendo solicitarse una indemnización y será de nueva cuenta el juez quien determine la sentencia de acuerdo a las particularidades de cada caso, en este tipo de casos, hay circunstancias que se consideran causales, como lo es la debida probación de adulterio por parte de alguno de los dos cónyuges, el concebir un hijo con otra persona antes del matrimonio y sin notificar a la pareja (Brena, 2000).

Existen también las causales que tienen que ver con la violencia en cualquiera de sus formas, física, sexual, prostitución, corrupción de menores o delincuencia. Así como el padecimiento de cualquier enfermedad incurable, contagiosa o hereditaria; impotencia sexual siempre y cuando no sea por motivos de edad, así como padecer cualquier tipo de trastorno mental irreversible (Abelleira, 2006). Otra de las causales de divorcio son la ausencia de alguno de los cónyuges en el hogar familiar por más de seis meses, la separación por más de un año, amenazas en contra del cónyuge o de los hijos, negación para cumplir con las obligaciones de manutención, calumnias, acusaciones falsas de delitos en contra de la pareja, condenas por participación en delitos, alcoholismo, hábitos de juego perjudiciales, abuso de sustancias o violencia intrafamiliar (Herrera, Salinas; Salazar, Hernán & García, 2013).

A partir de 2008 surge el divorcio unilateral por la vía judicial, sin embargo, aún en la actualidad es aplicable en muy pocos estados de la República Mexicana que consiste en la solicitud de disolución por uno o ambos cónyuges ante la autoridad judicial, siempre que cumpla con los requisitos, que consisten en el convenio de obligaciones, derechos y deberes, así como la guardia y custodia y el régimen de visitas, la administración de los bienes de la sociedad conyugal y de la compensación no mayor al 50% de los bienes adquiridos durante el matrimonio que deberá entregarse al cónyuge encargado de los hijos y del hogar (Pérez, 2010).

Es importante entonces qué, atendiendo a las circunstancias de cada familia en particular, se pueda dar seguimiento adecuado durante la ruptura del matrimonio para que los cónyuges sepan qué tipo de divorcio pueden tramitar, ante qué autoridad y en que vía, así como saber las consecuencias de un procedimiento inadecuado, para evitar que se vea comprometida la integridad o el patrimonio de la familia por conflictos que suelen surgir entre los padres no solo durante el proceso de divorcio, sino también después del mismo (Wallerstein, 1998; Orgilés & Samper, 2011).

### 1.3 CONFLICTOS ENTRE PADRES

De acuerdo con Cáceres, Manhey & Vidal (2009) durante la fase inicial a la ruptura, la crisis se configura a partir de la pérdida y de la adaptación al dejar de ser pareja y todo lo que con ello representa, además de reajustar los roles que a partir de ese momento deberán desempeñar como padres. Así, para los excónyuges es complicado adaptarse a la inminente separación física que gradualmente deberá superarse con las dificultades emocionales que resultan para ambos y durante este proceso pueden entrar en una de las cuatro dinámicas de conflicto que Folberg y Milne en Glasserman (1998 en Cáceres, Manhey & Raies 2004) señalan.

- La primera de ellas es la sobre involucrada o aglutinada, en la cual, ambos reaccionan a circunstancias insignificantes acrecentando la situación hasta que se convierte en conflicto severo.
- La dinámica autística la cual mantiene una relación evitativa y existe una comunicación muy limitada.
- En la dinámica de conflicto abierto, suelen comunicarse por medio de intermediarios, usualmente los hijos, debido a su nula prudencia.
- Por último la dinámica alejada o desinvolucrada que presenta poco interés por el otro.

En cualquiera de estas dinámicas, las personas quedan vulnerables (Cáceres, 2012), con un estado de malestar general en el que se tienen pensamientos negativos recurrentes, cambios sorpresivos de humor, pérdida de peso, insomnio, miedo, un gran temor a no saber que hacer, o cómo afrontar su rol, e inclusive el propio temor a la soledad, a perder afectos que pensaba que tendría para siempre, miedo a cuidar de sí mismo y de sus hijos, además de enfrentarse en algunos casos a empezar de cero, posiblemente después de mucho tiempo a buscar un empleo o a retomar el ejercicio de su profesión (Ribeiro, Landero & Thierry, 2012).

Así mismo, suelen incrementar los conflictos durante y después de la separación debido a deseos de revancha y de resentimientos, estas actitudes según Cáceres, Manhey y Raies (2004) mantienen el proceso de duelo detenido cuando se trata de un divorcio conflictivo, el cual, afecta a todo el contexto de los involucrados, ya que cualquier ámbito se convierte en un enfrentamiento en el que

se expresa la ira contenida y se pretende influenciar a los demás, a fin de obtener adeptos y con ello causar mayor impacto en el otro, lo que conlleva a un círculo vicioso de enfrentamientos que parecen ser interminables, o como lo define Cáceres, Manhey y Vidal (2009) “Cuando el duelo se estanca el proceso de separación se perpetúa, se está siempre separándose”.

De este modo, los conflictos pueden expresarse de acuerdo a Arch (2010), como mofas, gritos, ofensas, amenazas e inclusive golpes, que también pudieron haber sido ingredientes activos durante el matrimonio y que por situaciones diversas se pasaron por alto, sin embargo, no es la única manera de enfrentarse entre la pareja, ya que los niños forman parte activa de la relación y frecuentemente son utilizados para obtener información sobre el otro padre respecto a sus actividades, sus amistades, sus relaciones, todo a fin de mantener cierto control sobre la otra persona, así, frecuentemente los niños son testigos de ofensas, burlas, celos, y frases de desprestigio y en muchas ocasiones es precisamente con los hijos con quien suelen enviar este tipo de mensajes, sembrando confusión y sentimientos encontrados en el niño quien resulta participe y el principal afectado de dichos conflictos (Cáceres, Manhey & Raies, 2004).

Por su parte, Valdés et al., (2017) refiere que los conflictos paternos comúnmente esconden deseos de obtener una revancha ante el rechazo o el abandono sufridos durante el proceso de divorcio y para ello utilizan el medio que consideran que más afectará la estabilidad del otro, así, los conflictos se desarrollan en torno a los bienes materiales y la manutención de los hijos, De este modo, el factor financiero representa uno de los mayores conflictos en una separación, porque puede representar el sitio de cada cónyuge dentro de la relación, es decir, que puede ser entendido como una muestra de poder y control para el cónyuge que aporta mayores cantidades, lo cual evidentemente produce severas diferencias (Landeró & González, 2011).

Otro tipo común de enfrentamientos tienen que ver con la custodia de los hijos (Cantón, Cortes & Justicia, 2002) ya que por lo general la madre es quién se queda con ellos y, regula la convivencia con el padre, determinando que tanto podrá colaborar con la crianza, a esto se le conoce como “filtro materno” o *gatekeeping*.

Esta circunstancia agrava en buena medida los conflictos entre padres e inseguridad en los niños, aunque algunos estudios han sugerido que este tipo de conducta por parte de la madre se da con el fin de tener un rol mejor aceptado (Yárnoz, 2010).

Este enfrentamiento entre los padres por el rol que desempeñaran ante los hijos, dependerá en gran medida de la relación paterno - filial que existía antes de la ruptura (Mabres, et al., 2014), ya que en padres que nunca han participado de manera activa con sus hijos, difícilmente lograrán establecer un vínculo después de estar alejados de ellos, y suelen sentirse relegados, lo que hace aún más hostil la relación parental y al mismo tiempo afecta la convivencia de todos, especialmente la de los hijos en quienes se pueden ocasionar problemas emocionales que perduran incluso en la vida adulta (De la Torre, 2005).

#### 1.4 EFECTOS DEL DIVORCIO EN LOS HIJOS

Durante el proceso de divorcio, los padres no solo están descubriendo nuevas formas de relacionarse entre ellos, sino que también aprenden nuevas formas de criar a sus hijos. Los efectos de este nuevo rol y su interacción durante el proceso de divorcio pueden variar ya que algunos pequeños reaccionan de una manera natural y comprensiva, mientras que otros pueden tener dificultades con la transición (Vallejo, Sánchez et al., 2004).

Si bien es cierto que la afectación dependerá en gran medida de la relación que la familia puede tener, así como la participación activa de ambos padres en la vida de los niños, las consecuencias más importantes y devastadoras para los pequeños son aquellas que tienen que ver con el sentirse frecuentemente abandonados, rechazados e inclusive culpables (Valdés, Martínez, Urías e Ibarra, 2011).

En este sentido Gómez, Martín y Ortega (2017) refieren que el estado psicológico de un menor se encuentra íntimamente relacionado o configurado a partir de la relación de sus padres y éste podría verse afectado ante la conflictividad o disolución del vínculo conyugal. Cuando los padres no logran conciliar por su propia cuenta y requieren de procesos legales, los niños padecen mayores

dificultades de adaptación (Valdés et al., 2017) y suelen presentar hiperactividad, conductas desafiantes (Buchanan, Maccoby y Dornbusch, 1992), desobediencia (Sandford, 2006), desajuste escolar (Vallejo, Sánchez et al., 2004), conductas agresivas e intensos niveles de ansiedad (Cantón, Cortés & Justicia, 2002).

Más aún, Caponni (2003) y Arch (2010) mencionan que ante divorcios caóticos y conflictivos se generan efectos nocivos en el funcionamiento afectivo de los menores, ya que entre la disputa paterna, uno de los problemas recurrentes son las pautas de crianza, así como la convivencia que a partir de la separación se torna más compleja, sobre todo en los casos en los que los niños se encuentran desatendidos en todo sentido por alguno de los padres, lo que puede generar confusión en cuanto a los roles familiares y crear un sentimiento de desplazamiento, ya que los padres se encuentran más enfocados en sus disputas, que en cuidar del bienestar de los hijos (Cáceres, Manhey & Raies, 2004).

De este modo, el enfrentamiento entre los padres, podría crear en los niños un conflicto interno ya que, de alguna manera, son colocados en el centro y son frecuentemente utilizados para transmitir mensajes negativos de uno a otro, o simplemente son orillados a tomar partido por alguno de los dos, lo que podría generar confusión y estrés, porque ambos son sus padres, los quiere y son importantes en sus vidas, sin embargo, la lealtad se torna regularmente hacia quién consideran más vulnerable (Valdés et al., 2017).

Ante este tipo de circunstancias en las que se coloca a los niños en medio de la controversia, se genera lo que fue denominado por Borzomengy-Nagy (1973) como “conflicto de lealtades”, el cual se desarrolla a partir de que uno de los padres intenta presentar sus argumentos para disuadir a uno de los hijos para conformar alianzas, en el que sitúan a los niños en una posición estresante e incómoda, ya que ceden ante la presión de “querer” o “tener más confianza” en uno de sus padres y les produce sentimientos encontrados, sienten que les fallan al otro y que lo traicionan, debido a la manipulación de la que son objeto y de los constantes interrogatorios que surgen al estar con el otro padre, lo que orilla a los niños a desarrollar diferentes comportamientos de acuerdo con el padre que se encuentren (De la Torre, 2005).

Gardner (1995) asegura que es común que los niños intenten esconder a sus compañeros de clase que sus padres ya no están juntos, esto por miedo a que se burlen o los traten mal, por esa situación, es frecuente que se vuelvan niños muy solitarios al saber que están mintiendo y temerosos a ser descubiertos, esto ocurre cuando no tienen a nadie que les ayude a darse cuenta y afrontar de manera real y positiva que aunque sus padres ya no se encuentren juntos, esto no quiere decir que ellos sean malos o que deban avergonzarse por que se encuentran separados, en algunas situaciones es el comportamiento de sus padres lo que les produce este sentimiento, ya sea porque se agreden en cualquier sitio, o porque alguno de los dos haya optado por una vida de excesos.

También cabe mencionar que el divorcio no siempre tiene efectos negativos en los hijos, autores como Amato y Booth (1996) y Torres, Ortega, Reyes y Garrido, (2011) mencionan que éstos suelen ser temporales y desaparecen a mediano plazo. También Hetherington (2003) y Shaffer (2007) encontraron que esos efectos negativos del divorcio no siempre se presentan, y que incluso cuando se observan son mínimas y desaparecen por lo general con el paso del tiempo.

Para explicar estas discordancias entre los efectos del divorcio en los niños, autores como Ram y Hou (2003), Kelly y Emery (2003) y Valdés y cols. (2007) sugieren que dichos efectos están mediados por variables como los conflictos parentales posteriores al divorcio, el tiempo transcurrido, la situación socioeconómica, la estabilidad emocional del padre custodio y la participación del progenitor no custodio en la crianza de los hijos, así como de las habilidades sociales y emocionales que el niño posea para hacer frente a estos conflictos, especialmente si sufren de síndrome de alienación parental (Valdés et al., 2017).

## **CAPÍTULO II. SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL**

### **2.1 CONCEPTUALIZACIÓN**

Según lo descrito por Johnston y Campbell (1988) el término de alienación es utilizado para acentuar un conjunto de características que resultan del proceso por el cual un progenitor transforma la conciencia de sus hijos, mediante distintas estrategias, con objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con el otro progenitor, por lo que el niño comienza a tomar distancia deteriorando la unión y fragmentando la dinámica familiar, situación que no ocurriría, si la separación conyugal fuera en términos amistosos o respetuosos.

Estos conflictos entre padres dan lugar al Síndrome de Alienación Parental (SAP) definido por Gardner (1998) como un desorden que surge principalmente en el contexto de las disputas por la guarda y custodia de los niños como una tendencia adversa que generalmente ejerce el padre con la custodia (padre alienador) sobre el otro padre (padre alienado). Este fenómeno resulta como una campaña de difamación mediante manipulaciones y discursos mordaces, con la finalidad de que los niños de manera paulatina adopten como propios sentimientos de rechazo en el otro padre (Bautista, 2007).

Por su parte Coca (2002) señala que la característica más reluciente del SAP son las afirmaciones y vituperios que el menor realiza en contra de alguno de los progenitores, descalificando, ofendiendo, rechazando y hasta cierto punto mostrando rencor y odio, que parecieran estar enfrascados en un discurso aprendido y que parece representar al adulto alienador, estableciéndose así un vínculo estrecho en el que se conforma un fuerte lazo de complicidad.

También De la Cruz (2008) menciona que en muchas ocasiones se recurre a las mentiras, con tal de agrandar hechos acontecidos a fin de que el padre alienador se coloque en el papel de víctima, y sea bien visto ante los ojos del niño; incluso el padre custodio intentará condicionar o subordinar las visitas del otro padre con alguna compensación económica, lo que evidentemente se convertirá en un motivo más de conflicto, que favorecerá la desvinculación paterno-filial y que al final permitirá que el niño reafirme la mala imagen que le han fabricado y que adicione a ella los sentimientos negativos que esto le produce.

Como resultado de varias de las conductas mencionadas anteriormente, que los progenitores alienantes ponen en juego, Gardner (1992) estableció algunas pautas para identificar los factores que predisponen al SAP y se describen a continuación:

- Todas las actitudes que el padre alienador expresa hacia el otro padre, en el que reconfigura la opinión y “revuelve” los sentimientos y pensamientos del niño, hasta que pueda manipularlo a su conveniencia, es conocido como adoctrinamiento aunque algunos autores como Tejedor (2007) lo llaman “el lavado de cerebro”.
- Algunos padres disfrazan sus intenciones, a través de comentarios sutiles que parecen no tener intención, pero que van encaminados en el mismo sentido de la reconfiguración.
- El proceso de divorcio funge como un factor predisponente, debido a la vulnerabilidad en la que se encuentran los niños, las emociones están disparadas e inestables lo que los pone en un estado “frágil”.
- Factores comunes como pasar tiempo con uno de los padres, podría predisponer a los niños para ceder frente a la coerción del progenitor.
- Ante una nueva relación por parte de alguno de los progenitores, pueden terminar por volcarse a la nueva familia y estar en contra del otro padre, o puede mostrar rechazo ante esta nueva relación y mantenerse apegado al progenitor contrario.
- Las acusaciones erradas sobre algún tipo de maltrato, es en muchos de los casos una señal de alienación.
- Cuando en la pareja existió alguna infidelidad o si hay cabida para alguna revancha por algún daño ocasionado durante al matrimonio, hay una fuerte tendencia al SAP.

Por otro lado, Waldron y Joanis (1996), refieren que el SAP puede surgir como un mecanismo de defensa para el núcleo familiar y en ocasiones se fortalece gracias a la implicación de más miembros de las familias de origen, siendo incluso común que se haya conformado desde antes de la separación y sólo se encuentre siguiendo su curso. Esta dinámica, surge a partir de creencias

e inseguridades ocasionadas por algún incidente anterior (Weigel & Donovan 2006), sin embargo, éstas resultan irreales, pero el padre alienador logra instaurarlas y fortalecerlas en el niño, gracias a la persuasión en su estado emocional, con prácticas como la intimidación, culpa, amenazas, miedo o permisividad y culminan con las gratificación o sanción de la complicitad que el niño muestra. Así, resulta frecuente que estos padres utilicen algunas técnicas, tales como:

- Aparentar que el otro progenitor no existe: No permite a los niños mencionarle, ni compartir lo que hagan con él, y evidentemente no mantienen comunicación que resulta necesaria para fortalecer la seguridad del niño y para que ellos se sientan en familia, pese a estar separados.
- Minimizar buenas experiencias y resaltar las negativas: Surge para generar culpabilidad en el niño o para descalificar las buenas acciones del otro padre.
- Criticar de modo constante la forma de vida o alguna característica: desde la forma de vestir, la familia, el trabajo, vocabulario, vivienda, economía, creencias, hobbies, etc.
- Colocar a los niños en el centro del conflicto: El niño es utilizado como mensajero, o espía.
- Utilizar un error o situación a fin de generalizar el comportamiento del otro padre.
- Descalificar las acciones del padre a fin de hacerlo quedar mal ante los ojos del niño.
- Tratar de ganar en sus hijos una alianza: Persuadir para convencerlo de que el otro padre actúa de manera errónea.
- Hacerle ver a los niños que requiere en todo momento de su protección: constantemente hace ver a los hijos vulnerables y con la necesidad de que el padre alienador los vigile o proteja.
- Mentiras: recurre frecuentemente a todo tipo de engaño a fin de perjudicar al otro padre, inclusive acusándole de algún tipo de maltrato o abuso.

- Adoctrinamiento o “lavado de cerebro”: Suele recrear situaciones a fin de poner al niño en contra del otro progenitor o recuerda eventos del pasado, sin importar que estos sean dolorosos o inapropiados.

Por lo mencionado con anterioridad, Coca (2012) sugiere que de manera recurrente, al hablar de alienación parental surge el término de conflicto de lealtades que básicamente hace referencia a la difícil encrucijada en que los padres colocan a los niños, a fin de que elija entre el cariño y la adhesión hacia uno u otro progenitor.

Estos niños se caracterizan por mostrar desagrado e incluso enfado al tener que estar con alguno de los padres ante la presencia del otro, por tanto, llegado el momento muestran rechazo a la idea de realizar el intercambio y convivir con él padre alienado, este momento es en el que los padres parecen desconocer a sus hijos, debido al comportamiento tan hostil que muestran en su presencia (Onostre, 2009). Otra de las características que se presentan, es que, al estar ambos padres, el niño evita mostrar cualquier señal de afecto, alegría y comodidad ante el padre alienador, situación que culmina al estar a solas, esto solo significaría que el niño ha logrado adaptarse a ambos estilos de vida (Coca, 2012). Sin embargo, además de conocer las características y los factores que predisponen a esta dinámica, es muy importante poder identificar con toda claridad al que se ha denominado Síndrome de Alienación Parental.

## 2.2 IDENTIFICACIÓN DEL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL

Hasta este momento se ha señalado que el comportamiento clásico del padre alienador es mostrar al alienado como adversario a vencer, intrigando, acosando y victimizándose frente a los niños y frente a cualquier persona que toque el tema (Howard, 2014), sin embargo, es importante señalar, como lo hace J. Bone, M. Bone y Walsh (1999) solo lo imprescindible que resulta poder utilizar criterios que contribuyen a corroborar su presencia con claridad, dichos criterios son propuestos por el autor y mencionados a continuación:

- Criterio I: Bloqueo de acceso y contacto, bajo el argumento de “proteger” al niño, el padre alienador, hace lo imposible para evitar que estos se relacionen pudiendo incluso acusarle de maltrato y/o abuso sexual.
- Criterio II: Acusaciones de abuso infundado, el cual se encuentra ligado profundamente a las denuncias de abuso sexual por parte de alguno de los progenitores, sin embargo, muchas de ellas son infundadas, y resultan falsas y ejercidas bajo coerción, estas desgraciadamente oscilan en más de la mitad de los casos que han sido reportados. En estos, el padre alienado consigue manipular al niño para perjudicar legalmente al padre, acusándolo de abuso emocional, falta de control, inestabilidad y en ocasiones de abuso sexual.
- Criterio III: Deterioro de la relación desde la separación, ocurre cuando antes de la separación existía una relación sólida y cariñosa, y radicalmente tras la separación la interacción se vuelve hostil e incluso distante, las relaciones entre padres e hijos, no suele deteriorarse naturalmente tan rápido y tan abruptamente por la distancia, por lo que cualquier cambio de esta índole es inusual, e inequívoca señal de manipulación externa.
- Criterio IV: Reacción de miedo intenso por parte de los niños quienes actúan cuando el padre alienante amenaza, y ejerce gran presión sobre él, actúa instintivamente retraído y con una gran temor por ser abandonado por dicho padre al desafiar su autoridad y no ceder a sus presiones e intimidaciones.

Puede decirse entonces, que el padre alienador suele comportarse de manera muy característica, por lo que resulta relativamente sencillo detectarle, una de las actitudes más representativas y que se refiere a evitar todo tipo de contacto entre los hijos con el otro padre, restringiendo las llamadas telefónicas, evitando las visitas, no entregando mensajes u obsequios; también a manera de desvincular y fracturar la relación, evita informar sobre situaciones académicas, eventos escolares, deportivos y sociales, resulta usual que tome decisiones sobre el niño sin antes consultarle al otro progenitor y finalmente las descalificaciones, agresiones y humillaciones frente a los niños (De la Cruz, 2008).

Por lo que, Tejedor (2006) asevera que los padres alienadores, resultan padres que ejercen un abuso o maltrato constante en el hijo, al quebrantar la unión

paterno-filial, por lo que el autor señala que de manera general el SAP, puede distinguirse por:

- Pretenden convencer al niño de que en definitiva es mejor mantenerse alejado del otro padre, destacando sus capacidades propias, minimizando las del otro, haciéndolo ver como la persona que deben eliminar por completo de su vida.
- Llegan a establecer una especie de fusión con el hijo, es decir, actúan y piensan a la par, como si fueran uno solo.
- Suelen adiestrar a los niños en el entendimiento de que el padre alienador busca estar con ellos porque pretende causarles algún daño, inmiscuyen al niño en el problema marital, con expresiones como: “Él nos abandonó”, frases que los niños adoptan y repiten.
- El padre alienador presenta dificultades para establecer relaciones afectivas y amorosas.

El criterio principal para la identificación del SAP corresponde al rechazo de la convivencia que el niño expresa por alguno de los padres y la conducta del otro padre ante esta situación, Siendo importante analizar el contexto de la relación que exhiban comportamientos del padre rechazado que de alguna manera incidan en la aversión que el niño siente, en este caso, no se podría considerar como SAP (Muñoz, 2010).

Por otro lado, Bennett (2008) sugiere criterios diagnósticos que contribuyen con la plena identificación de la alienación parental:

- La complicidad con el padre alienador y el progresivo deterioro de la relación, que culmina con el distanciamiento del padre alienado.
- Es inequívoco el rechazo y despreció que el niño siente por alguno de los padres, utilizando expresiones absurdas e inconscientes para justificarse.
- El niño debe presentar alguna de las siguientes actitudes; ausencia de ambivalencia, fenómeno del niño pensador independiente, apoyo del padre alienador por el rechazo, mostrado al otro padre, existencia de “escenarios prestados”, el rechazo hacia el progenitor se ha extendido a más miembros de la familia.

- El rechazo debe tener una duración mínima de dos meses.
- Se presentan alteraciones en los distintos contextos del niño.
- Rechazo a visitar al padre alienado sin ninguna justificación.

Como se ha mencionado el criterio principal para su identificación corresponde al rechazo del niño ante uno de los padres, sin embargo, este debe corresponderse con un extremo afecto, cuidado y complicidad con el padre alienante, y el ejercicio de la paternidad del padre alienado. Por lo que, Muñoz (2010), menciona que existe un consenso en el que los diversos profesionales relacionados con la problemática presentan el panorama de las áreas que deben ser evaluadas para identificar la posible presencia del Síndrome:

- Problemas psicopatológicos existentes en la función parental, así como la vulnerabilidad presente para afrontar la ruptura conyugal.
- El medio psicosocial y los apoyos auxiliares que el padre posee.
- Estilo, facultades y actitudes parentales.
- Contexto afianzado de socialización adaptativa a la nueva circunstancia con los hijos.
- La actitud referente al contacto del otro progenitor con los hijos.
- Las preferencias expresadas por los hijos por permanecer con alguno de los padres.

Un nuevo enfoque propone centrarse en el niño alienado, y dejar de lado a los padres. Por lo que resulta necesario diferenciar de estos niños a otros que rechazan la convivencia con alguno de ellos, por causas ajenas a las planteadas en el SAP, para que, en este sentido, los niños alienados resulten identificados de manera sencilla; ya que expresan de manera aparentemente consciente y autónoma sentimientos y pensamientos negativos, tales como: enojo, rechazo, antipatía, temor y hostilidad, y resultan desequilibrados en gran medida respecto a las vivencias reales con el padre, lo que poco a poco deteriora y llega a destruir el rol parental (Zicavo, Celis, González & Mercado, 2016).

Resulta también relevante que los criterios para identificar el comportamiento alienante en los padres se rediseñe, descartando que dichos comportamientos sean en función de proteger de una amenaza real al infante, todo esto aunado a que

frecuentemente los evaluadores cometen errores en la interpretación de los síntomas del niño e intenciones del padre, por lo que resulta fundamental realizar un análisis integral, a fin de descartar cualquier tipo de problemática ajena a la alienación parental, para que de esa manera se pueda sustentar al diagnóstico (Milchman, Geffner & Meier, 2020).

De este modo, Waldron y Joanis (1996) propusieron algunos indicadores complementarios que pueden esclarecer casos de posible SAP:

- La narración de hechos por parte del niño suele contener múltiples contradicciones.
- Gracias a la victimización del alienador, el niño posee información muy precisa, inapropiada e incluso innecesaria que el niño la conozca.
- El niño aparenta ser muy drástico, toda situación para él es muy relevante, de vida o muerte, es decir, tienden a magnificar todo.
- El niño parece no comprender o asimilar del todo lo que las relaciones amorosas representan.
- El niño limita su capacidad de amar y ser amado.

Por su parte, Cartwright (1993) señala que debe entenderse que el niño se encuentra inmerso en sentimientos de angustia y ansiedad que enfrenta al saberse manipulado, lo que se traduce en alteraciones a nivel fisiológico que afectan tanto patrones de sueño, como de alimentación y lo más fácil de identificar es la conducta. Es común encontrarse con un niño más agresivo, violento, poco empático, impulsivo e inclusive manipulador, por lo que Oropeza (2007) agrega que los niños también pueden presentar comportamientos muy característicos y son especialmente visibles en los contextos en los que se desenvuelven, algunos de esos comportamientos se caracterizan por:

- Frecuentemente su opinión sobre el padre alienado resulta confusa, inestable e incluso falsa.
- Reflejan claramente la influencia del padre alienador, es sus expresiones y en su forma de conducirse, inclusive durante un juicio.
- No tienen remordimiento por su comportamiento y actitudes frente a su padre.

- En su vida diaria pueden incluso parecer emocionalmente sanos hasta que se le pregunta o tiene que hablar acerca del padre alienado.
- Siente repudio e inclusive odio por el padre alienado.

Como resultado de los señalamientos que hacen estos y otros autores como Kelly y Johnston (2001), Bolaños (2002), Segura, Gil y Sepúlveda (2006), Weigel y Donovan (2006) y Onostre (2009) se ha observado que las consecuencias que esta dinámica puede tener a corto y largo plazo en hijos son diversas, no solo de manera emocional, también se ve afectada el área fisiológica y conductual generando un desajuste en la salud integral de los pequeños, por lo que es de gran importancia resaltar las afectaciones que podrían ocasionar en el desarrollo de sus hijos.

### 2.3 AFECTACIONES EN EL DESARROLLO DEL NIÑO A CONSECUENCIA DEL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL.

Como se mencionó anteriormente, la alienación de los padres puede ser especialmente difícil para los niños, que aunque pequeños asumen en su repertorio cognitivo la conceptualización del padre rechazado como negativo, adoptando de manera paulatina la argumentación presentada por el alienador, lo que suele ser traducido en problemas severos en la integración del autoconcepto y la autoestima (Oropeza, 2007) que deben ser conformados y reafirmados por el contexto personal (familia, amigos, escuela, sociedad) y que en el caso de los menores les produce inestabilidad, poca motivación y desinterés, que desencadena un mal comportamiento, conducta desafiante, desadaptación, bajo rendimiento académico, predisposición al consumo de sustancias y dificultades de adaptación (Bautista, 2007).

Por su parte, Gadelha (2016) señala que al estar los niños permeados de sentimientos dañinos y hasta cierto punto destructivos, perjudican su forma de interactuar con el mundo, por la dependencia que han desarrollado a lo largo de su vida con el padre alienador (Lowenstein, 2010), lo que se agrava al no percibir que está siendo manipulado, volviéndole vulnerable, lo cual representa una gran acumulación de estrés que puede volverse psicossomático.

En relación a lo anterior Díaz (2002) asevera que el SAP, supone un riesgo severo en la conformación de la identidad y la autovaloración en concordancia con la que los niños han formado de su padre, por tanto, el proceso de socialización y el autoestima se ve mermado, por formar parte de esa persona a la que rechaza y que propicia un daño terrible para su familia y sin duda lo más grave es que quién daña los pensamientos y sentimientos que los niños tienen hacia el padre alienado, es su otro padre, por lo general quien tiene la custodia (Baker, 2005).

Del mismo modo, los menores suelen mostrar desinterés e insensibilidad frente al padre rechazado, lo que afecta tanto el bienestar psíquico como orgánico, ya que frecuentemente expresan temor, confusión, conductas depresivas y regresivas, indefensión y apatía, los cuales producen daños a nivel físico afectando el ritmo respiratorio y circulatorio, por lo que padecimientos como el asma, dolores de cabeza, estreñimiento, dolor muscular y acné sin aparentes causas, suelen somatizar alteraciones psicológicas (Bautista, 2007).

De acuerdo con Segura, Gil y Sepúlveda (2006) los estudios sobre las consecuencias de la alienación parental en los menores resultan aún muy escasos, no obstante, existe una gran similitud con los casos de niños que han sido víctimas de abuso emocional, lo que ratificaría al SAP como un tipo de maltrato infantil, que suele acompañarse de:

- Ansiedad
- Alteraciones alimenticias y del sueño
- Agresividad
- Evadir la presencia del padre alienado
- Expresiones adultas que enmarcan una clara programación
- Dependencia emocional con el padre alienador
- Falta de empatía y expresión errónea de emociones hacia el padre rechazado

Zirlinger (2000) afirma que el trasfondo de la violencia psicológica tiene que ver con la negativa para aceptar la autonomía e individualidad de las personas, las cuales se intentan anular mediante la coerción y manipulación. La afrontación y

respuesta de la víctima dependerá de su edad, su estado biológico y mental, así como de la frecuencia y la intensidad de dichas acciones.

Frías y Gaxiola (2008) después de una amplia revisión literaria, señalaron que los problemas en edad escolar aumentan considerablemente a consecuencia de la inestabilidad familiar, la deficiencia de los roles parentales que propician falta de límites y en consecuencia pueden detonar una personalidad retadora y rebelde, por lo que frecuentemente se presenta bajo rendimiento y con ello exponerse de manera temprana a conductas de riesgo y comportamiento antisocial que incluye desde consumo de alcohol y drogas, hasta actos delictivos.

Se presentan deficiencias en el desarrollo de habilidades que se relacionan con las emociones (identificar, manifestar y discernir), por lo que su modulación de afecto se encuentra en dificultades o extremos. Se ha podido identificar que estos niños tienden a detectar de manera más rápida y precisa, todo tipo de expresiones que se relacionan con emociones negativas lo que les hace sentir incómodos, amenazados y/o temerosos (Cicchetti & Toth, 2005).

Frías, Fraijo y Cuamba (2008) señalan que el estilo de crianza y la socialización familiar son transmitidos generacionalmente, por lo que si existe una pobre relación paterno-filial generaran un patrón similar de comportamiento en la edad adulta, esto debido a que tanto el cuidado, el control, el apego y la propia interacción entre la familia, desarrolla las competencias sociales adecuadas. Resaltan estudios como los de Sheperies y Sims (2003) en los que se asegura que el apoyo, unidad y estabilidad familiar son el factor más importante para prevenir conductas asociales y delictivas.

## 2.4 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad, cabe destacar que Macías et. al. (2013), sugiere que los seres humanos siempre se encuentran en la necesidad de adaptarse o modificar ciertos aspectos de la cotidianeidad a fin de mejorar todo aquello que ocasiona alguna problemática o disfuncionalidad en la vida. Para ello es necesario considerar estrategias de intervención, las cuales

deberán siempre encaminarse a mantener y promover la autoestima y la autonomía para garantizar la comunicación y unión de la familia a fin de propiciar armonía y estabilidad que reduzcan el impacto del nuevo panorama (Moneta, 2014).

En este sentido, las intervenciones deberán plantearse de acuerdo a la severidad del problema, así como a la sintomatología identificada, teniendo en cuenta que cada caso resultará único y dependerá del nivel de dificultad de interacción de la familia. Bolaños (2002) refiere que los casos de SAP leve, suelen mejorar sin ningún tipo de intervención terapéutica, por lo que en gran parte de los casos resulta suficiente con que el juzgado, en caso de llevar un proceso jurídico, establezca el régimen de custodia y visitas permitiendo que ambos padres convivan de manera justa y equitativa con sus hijos, lo que afianzara sus vínculos y atenuara cualquier intento por enemistarlos.

Por otro lado, Gardner (1998) afirma que especialmente en casos de SAP moderado a severo, el terapeuta debe encontrarse abierto y preparado, para la utilización de técnicas autoritarias y deberá mantenerse firme y seguro, sin embargo, cabe aclarar, que se deberá cuidar a fondo y de manera cautelosa que esta clase de procedimientos beneficien al proceso para sugerir e inferir un cambio conductual tanto en padres como en niños.

Tejedor (2007) señala que resulta conveniente que el caso sea llevado por un mismo terapeuta, a fin de controlar lo que llama “fugas de información familiar”, por lo que explica que el proceso terapéutico en función del padre alienador consiste en primera instancia que identifique el Síndrome de Alienación Parental y el daño socioemocional que propicia en sus hijos, además de instarle a seguir adelante con su vida, que logre plantearse metas a futuro y enfocarse en nuevos intereses, por lo que el autor también considera importante plantear que la intervención sea en función de la severidad:

- Dentro de los casos leves es recomendable reafirmar al padre alienador la custodia, a fin de que se sienta seguro, y así buscar reducir de esta manera la manipulación.

- En los casos moderados, se sugiere mantener controlado el régimen de visitas, así como estar pendiente de aplicar sanciones en caso de incumplimiento.
- En casos severos, se recomienda retirar la custodia al padre alienador y cambiarlo a un lugar neutro de conflicto.
- En el padre alienado se debe insistir en fortalecer la comunicación con los hijos y no desistir en mantener la relación, ignorando los ataques del otro padre.
- En cuanto a los hijos resulta conveniente escucharlos, analizar sus emisiones y sentimientos, recordándoles los momentos vividos antes de la separación que le motiven a continuar con la relación y evitar ser parte de la comunicación e interacción que corresponde solo a sus padres.

Por su parte, Lund (1992) plantea una intervención multidisciplinaria entre los abordajes legales y terapéuticos como parte de una mediación temprana, el cual puede ser el camino para evitar el rechazo parental absoluto y cuyo objetivo es mantener contacto entre los progenitores y los hijos. Este modelo sugiere la figura de un gerente de caso, encargado de coordinar desde la elección de un terapeuta aceptado por el conjunto de involucrados, hasta agendar las intervenciones terapéuticas y legales. Los componentes de este tratamiento son:

- Sesiones padre, madre e hijos: Las sesiones con el padre rechazado y los hijos intentarán establecer una convivencia con menor intensidad emocional y más placentera, ayudando al padre a poner en marcha habilidades de interacción eficaces. Las sesiones con el padre alienador están diseñadas para asegurar la existencia de al menos, permiso verbal para que los hijos puedan relacionarse con el otro padre.
- Terapia individual para los padres. Diseñada para ayudar a los padres a recuperarse de la ruptura y desengancharse del conflicto. Aquí, el padre rechazado debe tomar conciencia de su participación en el rechazo y el padre alienador también, siendo consiente además de la importancia de mantener una relación de los hijos con ambos padres y de la actitud judicial en el sentido de no tolerar sabotajes.

- Mediación entre los padres: Esta es una vía para reducir el conflicto abierto y colocar a los hijos fuera de la triangulación entre los padres. Aquí el mediador deberá ser una persona totalmente imparcial, por lo tanto, los terapeutas u orientadores familiares no pueden ser mediadores, ya que adoptan un papel activo y relevante durante toda la terapia, proporcionándoles recursos para enfrentar sus problemas.

Johnston, Walters y Friedlander (2001), proponen la denominada terapia de reunificación, que es comúnmente ordenada por los jueces y cuyo objetivo consiste en que los hijos replanteen su visión sobre el padre alienado, desde un enfoque más justo y menos plagado de manipulación, mentiras, controversias reales o ficticias, a fin de suturar su imagen y poder reestablecer la relación paterno-filial. Este tipo de terapia resulta ideal y de mayor éxito en niños levemente alienados, quienes han sido recientemente manipulados o que con justa razón se han sentido ofendidos por el comportamiento conyugal del padre rechazado. Al ser este tipo de terapia la que los tribunales ordenan, resulta conveniente que se mantenga en estricta vigilancia del avance o estancamiento de esta, ya que muchas veces se deben intervenir suspendiendo la custodia de manera temporal, cuando la coerción del padre alienador persiste e impide que el vínculo logre reestablecerse, lo que es visible cuando los niños se niegan a mantener contacto, amenazan con romper reglas, huir, dañarse a sí mismos o a los padres, pues es precisamente la convivencia continua, el afecto y la cercanía, lo que ayuda a desvanecer las percepciones negativas que el niño tiene.

Por su parte Vestal (1999), propone una mediación cuyo propósito se centra en manejar la conducta manipuladora del progenitor alienante y se maneja a partir de las siguientes premisas:

- Se requiere de un profesional capacitado para identificar la intensidad de la alienación, así como la motivación para que el SAP se mantenga.
- El proceso brindara la seguridad de que las autoridades estarán al tanto para vigilar y actuar en caso de presentarse las conductas alienantes.
- Equilibrar el aislamiento y manipulación que incluso hace notoria una pérdida del cariño de los hijos con respecto al padre alienado.

- Deberá existir un proceso que permita controlar el comportamiento manipulador y engañoso mediante acuerdos y órdenes judiciales.

Finalmente Bolaños (2002) después de recopilar y analizar cuidadosamente los métodos de mediación, desarrolló una intervención que los contempla y que además incorpora el circular narrativo propuesto por Cobb (1991), este nuevo modelo fue llamado Disolución de disputas legales (PDDL) en el que se pretende iniciar el proceso orientado en los intereses reales de la familia, éste se encuentra estructurado entre siete y diez sesiones de hora y media de duración aproximada, y se fundamenta en problemáticas familiares, es decir, no se trata de un síndrome individual sino que todo sistema familiar ha contribuido a desarrollarlo y por tanto, cada miembro deberá participar en el proceso de mediación, los siguientes son componentes de esta propuesta:

- Deberá crearse un espacio en el que los integrantes se sientan cómodos y seguros a fin de que el intercambio sea cooperativo.
- Diseñarse una estrategia en la que ambos padres puedan seguir desempeñado ese rol, sin inmiscuir su rol como pareja o temas orientados en ese sentido.
- Debe promoverse la independencia de cada uno de los miembros para con ello favorecer su autoconcepto y autoestima.
- Promover el bienestar de los hijos, señalando la importancia de que ambos padres se encuentren presentes en su cotidianeidad y que el permanecer en conflicto les propicia angustia y daño emocional.
- Impregnar el lenguaje familiar enfocado en las necesidades generales de todos los miembros.
- Presentar una visión alterna referente al origen de conflicto de lealtades y las posibilidades de cambios en términos generales.
- Concientizar sobre el rechazo y sus posibles causas, así como dejar en claro que quien más puede contribuir a mejorar la relación es el padre más aceptado.

- Se deberá trabajar con el padre aceptado sobre la necesidad de sus hijos por tener presentes a ambos padres y por evitar que las emociones negativas sean transmitidas a los hijos.
- El mediador será el encargado de centrar a los miembros de la familia con la realidad, recordando los buenos momentos vividos y las experiencias que ello propiciaba.

### **CAPÍTULO III. JUSTIFICACIÓN**

La historia ha mostrado que la familia ha sido siempre la base fundamental de toda organización social aunque la relación entre padres e hijos cambia en las distintas civilizaciones y culturas del mundo (Gorvein, 1999), de igual modo, estima que la sociedad se configura y organiza en virtud de su componente más importante y considera a la familia como este sistema en el que los individuos se forman y adquieren habilidades que les permiten adaptarse al contexto, por lo que los padres tienen la gran responsabilidad de integrar una sólida célula para la sociedad y para ello es necesario criar a los hijos de manera responsable, compartida, armónica, respetuosa y sobre todo fundamentada en el amor que se requiere para lograr individuos seguros de sí mismos y capaces de crecer apropiadamente en su medio (Gómez, Jaramillo, Castañeda, Gómez, Correa, Grajales & Baena, 2019).

No obstante, las familias han cambiado a lo largo del tiempo y lo que antes era considerado una composición familiar normativa, en la actualidad ya no lo es, incluso, se podría decir que la concepción clásica de la familia (papá, mamá e hijos) hoy día es caduca y obsoleta ya que como cualquier otro aspecto de la vida se ha ido modificando ante el nuevo contexto social al que la sociedad se enfrenta, así como a las nuevas tendencias y corrientes ideológicas que se han desarrollado a partir de la globalización (Del Prado & González, 2012).

A causa de ello, Landero y González (2011) sugieren que al existir mayor apertura sobre diversos temas, la satisfacción marital ha cobrado gran importancia en el mundo moderno, donde ahora no solo se espera compartir la vida con alguien y conformar una familia en busca de prosperidad, como en épocas pasadas, ahora

también, se espera que éste represente un proyecto común que propicie bienestar en todos los aspectos; y cuando esto no ocurre, el divorcio es una opción cada vez más común, pues la sociedad ya no estigmatiza como antes a los miembros de la familia, que por algún motivo deciden separarse, e incluso resulta frecuente observar en las escuelas hijos de padres divorciados (Gómez -Ortiz, Martín, & Ortega-Ruiz, 2017).

Sin embargo, no contar con una familia próspera o tener metas en común, no es la única razón por la que han incrementado los divorcios, también se han sumado la cantidad de exigencias y expectativas que las personas esperan cumplir dentro de dicha institución; así como, la serie de conflictos que enfrentan los miembros de la familia, especialmente los padres; que al no poder resolver, éstos optan por la separación, aun con el disgusto de los hijos (García, 2016).

Otro de los aspectos que ha propiciado un incremento en la cantidad de divorcios, tiene que ver con la concientización sobre la violencia intrafamiliar, por lo que actualmente muchas mujeres se han hecho consientes de que las relaciones deben estar basadas en el respeto y en consecuencia, no están dispuestas a tolerar este tipo de conductas, lo que genera que las separaciones sean cada vez más frecuentes (García, 2016).

Así, la sociedad posee una mente más abierta y dentro de ello, las relaciones son vistas y se expresan en una posición de mayor apertura a la ruptura a fin de que este acuerdo termine con los conflictos y beneficie el desarrollo integral de los miembros de la familia (Landeró & González, 2011).

De este modo, el divorcio en México ha ido en considerable aumento en comparación con los matrimonios, ya que en 2010 de cada 100 matrimonios existían 15.1 divorcios, cifra que para el 2017 ya se encontraba en 28.1. Esta cifra equivale a 156,556 divorcios de los cuales, el 90% fueron judiciales, cuya resolución dependió de un juez de lo familiar o civil al no poder llegar a un acuerdo entre los padres, y en cuyos casos, el 40.6% no tenía hijos menores de edad y sólo en 8.3% de los casos tenían más de tres niños, dejando el resto porcentual a los que tenían entre uno y dos hijos pequeños (INEGI, 2019).

A pesar de los esfuerzos por comenzar un proceso de divorcio que se pretende que ponga fin a las disputas conyugales, esto no siempre ocurre así, ya que los conflictos suelen incrementarse de manera inmediata a la separación porque la ruptura genera dolor en todos los miembros de la familia, y muchas veces, se construyen vínculos violentos dentro de esta nueva situación crítica que supone un complejo y multifacético proceso de duelo (Cáceres, Manhey & Vidal, 2009).

A consecuencia de ello, tras el aumento de los divorcios, es posible identificar el llamado “Síndrome de Alienación Parental”, que según Gardner (1998), hace referencia al conjunto de actitudes y acciones que alguno de los padres ejerce como denigración, crítica, chantaje y manipulación en virtud de desvincular física y emocionalmente a sus hijos del otro progenitor. Esta predisposición negativa que ejerce el progenitor que tiene la custodia de los hijos en contra del otro, mediante la influencia maliciosa y malintencionada, se presenta especialmente en algunas rupturas conyugales de serio conflicto.

Por su parte, Brandes (2000) señala cómo este síndrome se hace característico cuando los hijos se involucran y el progenitor alienador ejerce esta influencia negativa, por lo que el hijo, además de lidiar con el proceso de separación de sus padres -que ya de por sí representa un complicado reto-, debe enfrentarse a la alienación de uno de los progenitores y las consecuencias que esto conlleva. El resultado de la alienación afecta su integridad y de acuerdo con Aguilar (2004) algunas de las acciones generadas en este proceso, pueden ser consideradas como maltrato infantil y las secuelas podrían acompañarlo hasta la vida adulta. A continuación, se describen, algunas de las manifestaciones más comunes dentro del proceso de alienación parental (Aguilar, 2004):

- Rechazar: Se rechaza la necesidad legítima de los niños de tener una relación con ambos padres.
- Asustar: Los niños suelen ser intimidados o agredidos verbalmente para que sientan miedo del padre alienado.
- Ignorar: Ante la disputa conyugal, los padres no están disponibles emocionalmente para el niño, lo que lleva a sentimientos de descuido y abandono.

- Aislamiento: El padre aísla al niño de las oportunidades usuales de socialización
- Corrupción: El padre alienante refuerza al niño para mentir, o ejercer agresión con el otro progenitor

Como puede apreciarse, la alienación parental podría generar desajustes psicológicos en los hijos, enfatizados por los conflictos que enfrentan los padres durante y después del proceso de divorcio, el estrés al que están expuestos en relación con la crianza y la alienación de las que son participes, podría influir sobre las características de los hijos y su ajuste emocional, por lo que Cuervo (2010) sugiere generar factores protectores para la salud mental tanto para padres como para los hijos.

Por su parte, Iruarrizaga, Díaz, Prado, Romero y Rodrigo (2001) coinciden en generar programas de intervención en los cuales, se puedan modificar las interacciones entre padres e hijos con el propósito de promover conductas adaptativas. Algunas ventajas que señala Marinho (2002) sobre los programas para padres, son que ayudan a fortalecer la labor de criar a los hijos con costos accesibles; así mismo Rey (2006), señala que dentro de los beneficios más grandes está el que se ayuda a los padres a comprender el origen de sus conductas y la de sus hijos; al mismo tiempo que se les brinda la posibilidad de desarrollar habilidades para afrontarlas.

Es así, como el desarrollo de la ingeniería social, enfocada al diseño de talleres de entrenamiento, se vuelve fundamental en esta propuesta, ya que el propósito es incidir en el “Síndrome de Alienación Parental” modificando las interacciones alienantes y la socialización entre los e hijos, lo que podría brindar una oportunidad de impactar positivamente en el ajuste psicosocial de los hijos, pero también, en la prevención de diferentes riesgos a lo largo de su desarrollo (Iruarrizaga, Díaz, Prado, Romero & Rodrigo, 2001; Rey, 2006; Marinho, 2002) ya que se considera que en la medida en que los padres ejerzan estrategias de interacción adecuadas para relacionarse entre ellos y para educar a los hijos, se cimentaran de esta manera las bases para un desarrollo social, emocional y psicológico que tenga beneficios en la calidad de vida en ambas partes (Muñoz,

2010; Torres, Ortega, Reyes & Garrido 2011) .

En esta línea de análisis, el diseño, implementación y evaluación de intervenciones, orientadas hacia la modificación de los estilos interactivos, en aquellas situaciones, donde se produce la alineación parental, como consecuencia de un divorcio, podría tomarse una alternativa para mermar las consecuencias negativas del ajuste psicosocial de los hijos; y mantener, en la medida de lo posible, una relación parental que permita afrontar efectivamente, la separación, reduciendo el costo de las consecuencias derivadas de este complicado proceso. A continuación, se exponen los ordenamientos que justifican y configuran la estructura de la propuesta de un taller de intervención orientado a entrenar a los padres en habilidades de afrontamiento, a través de estrategias cognitivo-conductuales y de mediación, con el propósito de que puedan afrontar su situación de divorcio y prevenir el Síndrome de Alienación Parental.

## **CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE TALLER COMO PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PARA PREVENIR LA ALIENACIÓN PARENTAL**

### **4.1.- Consideraciones previas a la planificación del taller de intervención**

La propuesta de intervención está dirigida a un grupo de padres de familia; con el propósito de promover la capacidad de maniobra del facilitador, el tamaño de este grupo no deberá de exceder los 15 participantes. Como un criterio de inclusión es importante que los padres que asistan a este taller, se asuman en una condición de separación y/o divorcio, con la particularidad de presentar conflictos de naturaleza interpersonal o penal; además de cubrir la condición sociodemográfica de tener hijos entre los 8 y 10 años. La edad de los hijos resulta relevante, ya que, de acuerdo con Cantón, Cortés y Justicia (2002), en esta edad, los niños suelen somatizar su conducta a partir de los problemas que experimentan en su círculo familiar.

## **Objetivo general del taller**

Entrenar a los padres en habilidades de afrontamiento ante su situación de divorcio, a través de estrategias cognitivo-conductuales y de mediación, con el propósito de que puedan prevenir el Síndrome de Alienación Parental.

## **Objetivos específicos**

- Brindar psicoeducación, a través de la exposición informativa de contenidos que permita a los participantes conocer las dimensiones, formas y consecuencias de ejercer la Alienación Parental.
- Brindar psicoeducación, a través de la exposición informativa de contenidos que permita a los participantes conocer las dimensiones y las formas en las cuales se expresa el estrés.
- Entrenar habilidades de relajación que le permitan manejar el estrés de una manera más adecuada.
- Entrenar la habilidad cognitiva para el cambio del diálogo interno a través de la autoinstrucción con el propósito de regular sus emociones
- Entrenar la habilidad para solucionar dificultades a través de la estrategia de solución de problemas, con el fin de poder afrontar conflictos en la interacción paterno-filial. .

## **Metodología del taller**

### **1. Selección del diseño y tipo de estudio**

Para evaluar el efecto del taller sobre los padres, es necesario seleccionar un diseño de investigación que configure el desarrollo operativo de la intervención y justifique metodológicamente el modelo estadístico para el análisis de datos. Así, el diseño de investigación propuesto en lo general, es de naturaleza *pre* experimental, ya que no habrá control sobre la selección aleatoria de los sujetos, sino más bien se espera una participación basada en la oportunidad; y el control de las variables extrañas es mínima. En esta dimensión general, se llevará a cabo una evaluación pretest-posttest para contrastar la medición de la variable dependiente

antes y después de la intervención. En lo genérico, este resultado podría brindar información sobre el estado inicial y final de las mediciones realizadas, sin embargo, no es posible valorar el proceso implicado en el eje temporal. Por tal motivo, se suma como diseño de intervención un diseño intra-sujeto, en lo particular, de medidas repetidas simples de un solo grupo; lo que implica que se manipulará una sola variable independiente -intervención-; y se realizarán mediciones en diferentes momentos del tiempo -a lo largo del taller- en un solo grupo -asistentes o participantes-. En el diseño de medidas repetidas, el grupo de intervención funciona como su mismo control al comparar su desempeño actual con los resultados de medidas previas. Respecto al diseño estadístico, se sugieren dos: I) un modelo de contraste con prueba paramétrica para muestras relacionadas con el propósito de comparar los resultados según el diseño pre experimental pretest-postest (siempre y cuando  $n < 30$ ); o en su defecto, un diseño de contraste con prueba no paramétrica para datos no relacionados (siempre y cuando  $n > 30$ ); y II) un modelo estadístico de Análisis de Varianza (ANOVA) de medidas repetidas para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre las mediciones a lo largo del tiempo ( $H_0 : \mu_1 = \mu_2 = \mu_i$ ). Finalmente, dado que la evaluación será un proceso configurado por diferentes mediciones en el eje temporal, el estudio es tipificado como longitudinal.

## 2. Selección de los indicadores de evaluación

Dado que la propuesta de intervención y las condiciones para probar su efecto se establecen a través de un pre experimento, es necesario definir las variables implicadas en el diseño.

Variables atributivas: estas variables no son manipuladas, sino que están configuradas por el grupo que participa en el estudio, es decir, son los atributos de los sujetos que conformarán el taller.

- Sexo. Se refiere a las características anatómicas que diferencian al hombre y a la mujer.

- Edad: Es el tiempo transcurrido en años, desde que nace la persona hasta el momento en que se contesta el instrumento de evaluación.
- Estado civil: Es la situación de las personas que se establece por sus relaciones familiares provenientes del matrimonio o del parentesco
- Número de hijos: cantidad de descendientes de la madre o padre.
- Edad de los hijos: Se refiere al tiempo transcurrido en años desde el momento del nacimiento.

Variables dependientes: son las medidas que se obtendrán de manera repetida en el desarrollo temporal de la intervención.

- Síndrome de Alienación Parental
  - Definición conceptual: de acuerdo con Gardner (1995) el Síndrome de Alienación Parental es un desorden que surge principalmente en el contexto de las disputas por la guarda y custodia de los niños como una tendencia adversa que generalmente ejerce el padre con la custodia (padre alienador) sobre el otro padre (padre alienado). Este fenómeno resulta como una campaña de difamación mediante manipulaciones y discursos mordaces, con la finalidad de que los niños de manera paulatina adopten como propios sentimientos de rechazo con el otro padre (Bautista, 2007). Para ello, Aguilar (2004), sugiere al menos cinco acciones que serán consideradas en este estudio como indicadores de evaluación: a) rechazar, b) asustar, c) ignorar, d) aislamiento, y e) corrupción.
  - Definición operacional: para obtener las mediciones repetidas de la variable dependiente se utilizará, como herramienta de recolección de datos, un autorregistro (Apéndice 2) constituido por las siguientes dimensiones:
    - Rechazar: se rechaza la necesidad legítima del niño de tener una relación con ambos padres. El niño tiene motivos para temer al rechazo y al abandono por parte del padre alienador si se expresan sentimientos positivos sobre el padre alienado y

las personas y actividades asociadas con ese padre. El rechazo quedará manifiesto si uno de los padres enuncia de manera verbal inconformidad ante los sentimientos positivos del niño sobre el otro padre. La unidad de medida será la frecuencia.

Asustar: Los niños son intimidados o agredidos verbalmente para que teman del padre alienado y castigados si tuvieran cualquier sentimiento positivo por el mismo, por lo cual, se evaluará este indicador con la frecuencia con la que un padre manifiesta de manera verbal a su hijo la intención de causar cierto tipo de daño si tuviera algún sentimiento positivo por el otro padre.

- Ignorar: Ante la disputa conyugal, los padres no se muestran disponibles emocionalmente para el niño, lo que lleva a sentimientos de descuido y abandono. Los padres divorciados pueden retener selectivamente el amor y la atención hacia el niño, lo que constituye una forma más sutil de rechazo. Este indicador se evaluará con la frecuencia y duración con la que un padre no dirige la palabra al hijo.
- Aislamiento: El padre priva al niño de las oportunidades usuales de socialización. El aislamiento del niño a veces se extiende más allá del padre alienado a cualquier contacto social, por lo cual el aislamiento quedará manifiesto si uno de los padres separa de manera intensional al niño de cualquier contacto social. La unidad de medida para este indicador será la frecuencia.
- Corrupción: El padre alienador refuerza al niño para mentir, o ejercer agresión con el otro progenitor. Puede ocurrir por

ejemplo, que incite al niño para que haga falsas acusaciones de abuso y el niño se corrompe por la participación repetida en discusiones sobre la sexualidad desviada con respecto al padre alienado u otros familiares y amigos. El padre alienante entrena al niño para que sea un agente de agresión contra el otro progenitor. Por lo que se evaluará a este indicador con la frecuencia con la cual cada uno de los padres solicita de manera verbal al niño, que ejerza algún daño en contra del otro padre.

- Para obtener las mediciones antes y después de la intervención (*pretest-postest*), se utilizará una escala psicométrica que será creada *ad hoc*, de acuerdo con las dimensiones que se han justificado en el análisis teórico y de los indicadores propuestos en el auto registro. Este aspecto implica el desarrollo de un estudio instrumental, en el cual se justifiquen los dominios del constructo y se generen los reactivos de evaluación por área de incidencia; para posteriormente realizar el levantamiento de datos en una muestra representativa. Finalmente se desarrollará un análisis discriminante por reactivo, un análisis factorial exploratorio, con rotación Varimax y con confirmación de la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y de la prueba de esfericidad de Bartlett. Se analizará la agrupación de reactivos a partir de las cargas factoriales ( $<0.40$ ) y la varianza explicada. Finalmente se estimará un análisis de consistencia interna con el alfa de Cronbach para toda la escala y para cada uno de sus factores.

Variables independientes: esta variable es la condición experimental o la condición que será manipulada, en este caso particular, la intervención.

- Intervención
  - La intervención consiste en el programa para entrenar a los padres en habilidades de afrontamiento, a través de estrategias cognitivo-conductuales y de mediación, con el propósito de que puedan prevenir el Síndrome de Alienación Parental. El taller se compone de cinco fases, en las que, de

manera presencial se impartirán ocho sesiones con una duración total de 24 horas, distribuidas en sesiones de tres horas cada una, en la que se desarrollarán seis temas centrales que permiten el entrenamiento de técnicas de mediación, relajación, autoinstrucciones y solución de problemas.

### 3.- Análisis de las condiciones operativas

- Espacio: El taller se aplicará dentro de un aula, preferentemente en alguna institución gubernamental o educativa, con buena iluminación, cómoda, limpia, segura y agradable, con contactos eléctricos en funcionamiento, ventilada, con sillas o bancas con el espacio suficiente para realizar las dinámicas planeadas.
- Tiempo: El taller consta de ocho sesiones, de tres horas cada una, en total, se estiman 24 horas de trabajo para cubrir el desarrollo total de la intervención. Las sesiones se llevarán a cabo en fecha y hora que convenga a las autoridades, preferentemente efectuando por lo menos una sesión por semana.
- Recursos: Los recursos humanos serán determinados por el facilitador. Los recursos materiales consisten en:
  - Rotafolios
  - Hojas de color pastel
  - Seguros
  - Rollos de mica adherible
  - Plumones
  - Copias de consentimiento informado
  - Copias de auto registro
  - Copia de la evaluación pre-post test
  - Copias de encuesta de satisfacción
  - Copia de la carta
  - Copia de la "imagen"
  - Copia de la historia.
  - Copia de reconocimiento
  - Bolígrafos
  - Computadora

- Proyector
- Presentaciones de power point
- Marcadores para pizarrón
- Borradores
- Acordeón de cartulina
- Bocina
- Reproductor de sonido
- Memoria con música relajante
- Hojas blancas
- Cartulinas de colores pastel
- Periódicos
- Revistas
- Lápices de colores
- Tijeras
- Pegamento

## **4.2.- Planteamiento del taller de intervención**

### **Etapas I. Presentación**

El facilitador deberá presentarse debidamente y comenzar con la introducción del taller, en la que explicarán los elementos teóricos que se abordarán a lo largo de las sesiones, expondrá el objetivo del taller y especificaciones para la firma del consentimiento informado, instrucciones generales para el llenado de autorregistros y evaluación pre- y postest, así como todos aquellos datos relevantes para poder trabajar a lo largo de las ocho sesiones. Promoverá la interacción e identificación de cada uno de los participantes y propiciará un clima de confianza y seguridad, a fin de que puedan expresarse con mayor apertura y con ello alcanzar los objetivos planteados, para lo cual se hará uso de técnicas grupales de presentación, integración, animación y distensión, además de trabajos en equipo.

## **Etapa II. Evaluación inicial:**

Para medir los efectos del taller se entrenará a los participantes en el manejo de auto registro, con el propósito de que puedan identificar las variables dependientes para proceder a su medición, de acuerdo con el modelo de medidas repetidas (Apéndice 2). También se aplicará una evaluación que fungirá como *pretest* y que servirá para identificar la frecuencia con la que los padres tienen prácticas de alienación parental (Apéndice 3).

Para realizar la evaluación de la calidad del taller se aplicará una encuesta de satisfacción (Apéndice 5) al final de cada sesión. Si bien, esta evaluación no forma parte del diseño de investigación para probar el efecto de la variable independiente sobre la dependiente, permite obtener información sobre la percepción de quienes participaron en el taller, información que es útil para tomar decisiones que permitan, en el futuro, ajustar el taller de acuerdo con las opiniones de los participantes.

**Etapa III. Intervención:** Esta fase constará de ocho sesiones, el facilitador deberá plantear en este punto, el compromiso de por lo menos asistir al 80% de las sesiones, en donde, de manera general se abordarán conceptos y características del síndrome de alienación parental, sus criterios de identificación, así como las principales afectaciones que surgen a raíz de este, además se explicará en que consiste la técnica de inoculación del estrés en el que las habilidades a adquirir serán la técnica de relajación progresiva así como la técnica de autoinstrucciones, de igual forma se implementará la técnica de solución de problemas, para lo cual se diseñaron las actividades propuestas para cada una de las sesiones (Apéndice 4). Se efectuará la medición de la variable dependiente por medio de un auto registro (Apéndice 2) que los padres se llevarán a casa para hacer la medición y se recogerá al inicio de cada sesión de acuerdo con el modelo de medidas repetidas.

**Etapa IV. Evaluación final:** Para verificar el efecto que el taller ha propiciado en los participantes, se llevará a cabo la evaluación *postest*, a fin de contrastar los datos obtenidos inicialmente con los que se adquirieron a lo largo de las ocho

sesiones; y la evaluación de los autoregistros para determinar si existe, o no, un efecto de la intervención sobre los indicadores de la alienación parental; para ello es necesario considerar un *software* para el análisis de datos, por lo que se utilizará el SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*), en alguna de sus últimas versiones.

**Etapas V. Cierre:** El facilitador permitirá que los participantes expresen sus experiencias a partir de las técnicas aprendidas. Se realizará una mesa redonda en la que los participantes podrán expresar de manera más específica la aplicación de las técnicas en su vida cotidiana y se retroalimentarán aquellas fallas o situaciones que hayan surgido, y cómo éstas han incidido en sus relaciones interpersonales.

Recopilará de manera escrita las expectativas cumplidas y no cumplidas, así como sugerencias en la implementación del taller y comentarios personales hacia el facilitador, este escrito podrá ser leído de forma voluntaria durante la sesión.

Finalmente, como muestra de agradecimiento se entregarán reconocimientos por su participación y disposición al proyecto realizado. De igual forma se aplicará la evaluación final (Apéndice 2, 3 y 5 ) para con ello evaluar el efecto que el taller tuvo en el conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de habilidades, así como de la calidad del programa de intervención, después de lo cual se clausurará de manera simbólica.

### **Consideraciones éticas**

- El taller preferentemente se llevará a cabo a través de alguna institución gubernamental, que cumpla con las características previamente establecidas.
- Al iniciar el taller se les brindará a los padres de familia una carta de consentimiento informado con la finalidad de que los participantes estén enterados del objetivo y contenido del taller.
- Los formatos de auto registro serán llenados de manera anónima durante el inicio de cada sesión, con la finalidad de que contesten de la manera más verídica posible y que no se sientan juzgados o señalados recalando de

manera continua que todos los datos obtenidos en los auto registros serán confidenciales y anónimos.

- La encuesta de satisfacción y la evaluación también serán llenados de manera anónima, para obtener resultados más certeros y fidedignos.
- En ningún momento se violará la privacidad de los participantes, exponiendo su rostro en fotografías o vídeos.
- Los datos obtenidos en los instrumentos y actividades aplicadas serán de carácter confidenciales y con fines estadísticos y de investigación.

#### **4.3.- Consideraciones en la implementación del taller de intervención**

Durante la aplicación del taller, el facilitador deberá favorecer un ambiente confortable, que permita generar la confianza necesaria para integrar a cada uno de los participantes. También será importante que mantenga el interés y la motivación para evitar la deserción, una de sus principales funciones, tiene que ver con la calidad de la información que presenta, así como la habilidad que posee para explicarla y lograr que los temas se comprendan, y con ello se cumplan de manera paulatina los objetivos hasta lograr el cambio conductual planteado.

#### **4.4.- Consideraciones finales del taller de intervención**

El facilitador deberá obtener hacia el final de la intervención el indicador de satisfacción así como de efecto, que le permitan analizar las impresiones y datos para evaluar el taller y en caso de volver a implementarse, aplicar aquellas consideraciones realizadas tanto por el usuario como por él mismo.

## **DISCUSIÓN**

La psicoeducación constituye un modelo terapéutico de tratamiento en el cual se abordan situaciones cotidianas que por desconocimiento resultan complejas para el sujeto y originan crisis e inestabilidad (Godoy, Eberhard, Abarca, & Acuña, 2020),

por lo que es fundamentalmente vista como un agente necesario de cambio. La propuesta de intervención planteada propone brindar psicoeducación a los participantes sobre el síndrome de alienación parental, y a su vez proporciona la información necesaria sobre técnicas que le permitirán afrontarla y con ello inferir en su conducta.

Por lo que los participantes no sólo adquirirán la teoría necesaria para reconocer su problemática, sino que entrenarán habilidades que le permitan afrontar las situaciones de conflicto surgidas a partir de la separación o el divorcio. Dichas habilidades consisten en técnicas cognitivo conductuales que sostienen que los rasgos básicos de una personalidad irracional son las que originan falsas interpretaciones del medio, por lo que estas técnicas resultan de gran utilidad en el análisis e intervención de diversas problemáticas psicológicas (Méndez, Olivares & Moreno, 1998)

Una de estas técnicas, que además se plantea dentro de la intervención es la de solución de problemas, la cual manifiesta el reto que el sujeto afronta cuando se le presenta una tarea que no puede o sabe ejecutar (Rojas, 2010). Esta técnica combina procesos complejos, tales como la comprensión en la que se genera un espacio para el problema y el otro elemento que corresponde a la situación en la que se planifica la resolución. Por lo que se requiere reconocer con claridad aquellas acciones inmersas en la problemática, además de reestructurar la concepción y manera en que sentimos y expresamos.

Las técnicas y actividades planteadas en la propuesta de intervención pretenden construir una nueva forma de asimilar y afrontar los conflictos y situaciones adversas que permitan resguardar el sistema familiar, manteniendo la unidad de los miembros y a fin de que los hijos puedan tener una imagen objetiva y justa acerca de ambos padres. Esto, planteado desde la perspectiva propuesta en la terapia de reunificación (Johnston, Walters & Friedlander, 2001) en la que los padres se reivindicuen ante sus hijos y con ello mejorar la interacción paterno-filial.

Dicha interacción, dependerá también del ajuste al que cada miembro de la familia logre adaptarse, acorde a sus habilidades interpersonales, pero también habilidades y capacidades sociales que han sido adquiridas (García e Ilabaca,

2013), y que determinarán la forma en que se asumen las nuevas circunstancias y el comportamiento. Por lo que, el taller propone actividades que favorecen cambios en el proceso de socialización y que contribuyen a un exitoso ajuste psicosocial que permita prevenir el Síndrome de Alienación Parental.

Las controversias existentes alrededor de su legitimidad han logrado desviar la atención del bienestar del niño, es decir, procurar que se desarrolle en un ambiente seguro, y propició. Bernet (2008) afirma que no se ha pretendido negar su existencia, sino que el conflicto radica en que su clasificación sea idónea, tomando en cuenta que esta condición es dada por una disfuncionalidad en la interacción parental, y no está dada por una condición mental orgánica, sin embargo, se ha restado importancia a la condición de alienación parental ya que algunos estudios solo se centran en las estadísticas del divorcio pero no en las consecuencias psicológicas (Gómez, 2010) y de aquellas investigaciones que evalúan el impacto del divorcio, generalmente se centran en la consecuencia, pero no en sus causas (Muñoz, 2008 & Sánchez, 2009); así, el estudio de incidencia del divorcio y sus consecuencias, no permiten conocer las variables que predicen los resultados desfavorables para los niños.

Milchman, Geffner y Meier (2020) señalan que a fin de avalar las consideraciones y elementos hasta ahora característicos de la alienación parental, es necesario realizar una mayor cantidad de estudios empíricos que le otorguen validez; y a partir de ello, tener precedente para la identificación e intervención. Sin embargo, las problemáticas de la práctica clínica no esperarán a que exista dicho consenso para presentarse, ya se encuentran ahí (Muñoz, 2010), lo que significa un enorme reto para el psicólogo (Tejedor, 2006). Resulta entonces necesario que los terapeutas conozcan plenamente las características y criterios de identificación del SAP, así como las afectaciones que dependerán de la severidad y de la edad del niño.

La labor del psicólogo se dificulta al encontrarse en este tipo de casos en los que se presenta una tortuosa lucha de poder, ejercida por individuos a los que les resulta complejo lidiar con sus propias emociones y por ende su conducta, al someterse a un proceso terapéutico, la influencia directa recae sobre el psicólogo,

por lo que es imprescindible estudiar la influencia que esté pueda ejercer sobre ambos, la actitud que tiene con respecto a los involucrados, la predilección que pudiese existir para que alguno ejerza la custodia (por ejemplo en caso de que sea mujer, se incline por que la madre retenga el cuidado completo de los hijos por simples cuestiones de género) o sencillamente por inclinación de condiciones ideológicas o comportamentales hacia alguno de los padres (Lund, 1992).

De acuerdo con la teoría, el SAP se puso en descubierto, cuando Gardner participaba como psicólogo forense, y repentinamente llegaban muchos casos de abuso sexual perpetuados por padres, él, detectó que gran parte de las acusaciones resultaban falsas, por lo que una gran cantidad de padres eran separados de sus hijos y sometidos a un proceso judicial, es decir, que muchos psicólogos pudieron convalidar este tipo de acusaciones, por las razones que sean, como por ejemplo, falta de elementos, inconsistencias, desconocimiento del SAP, mala *praxis*, etcétera. Es entonces necesario establecer bases tanto en el ámbito de la salud mental como en lo jurídico para que este tipo de situaciones no se sigan replicando. Rand (1997) señaló que los terapeutas pueden convertirse consciente e inconscientemente en parte del sistema que lo mantiene, llegando incluso a proporcionar los mismos argumentos que los miembros de la familia alienados.

Cabe señalar que existen también ambigüedades jurídicas que no permiten una intervención más eficaz sobre el tema, por lo que resultaría útil, que tal como plantea Bone, Bone y Walsh (1999) la intervención judicial contemple la coordinación entre los responsables legales como psico-sociales para que la problemática sea atendida con una mayor eficiencia, por lo que dentro de la intervención, podría plantearse como una medida necesaria; y con ello, lograría disminuirse la brecha del ausentismo, a la que podría también asignarse un mínimo de porcentaje de asistencia requerida, a fin de contribuir con el abandono y la falta de constancia que los padres pudieran mostrar ante las actividades propuestas.

Una parte también relevante dentro de la eficacia de la intervención consiste en la evaluación, para la cual se diseñaron los instrumentos de evaluación, sin

embargo, será indispensable realizar estudios previos que sirvan como pilotes de estas herramientas de medición. Probar previamente los instrumentos, permitirá realizar ajustes y determinar su consistencia en diferentes momentos y grupos. Sin dejar de mencionar que es indispensable realizar un estudio instrumental para construir y validar la escala psicométrica para medir el SAP. Así, se requiere de mayor investigación empírica para definir y catalogar adecuadamente el SAP, ya que los instrumentos de evaluación otorgan información valiosa sobre la precisión y consistencia que puede tener una medida sobre el constructo que se puede evaluar, y en consecuencia, esto brinda la oportunidad de generar conclusiones con mayor nivel de validez, sobre todo, si estas medidas se están utilizando para determinar el efecto de una intervención. Alfaro y Montero (2013) señalan que la validación de un instrumento no es un proceso acabado sino constante, los instrumentos de evaluación exigen continuas comprobaciones.

Otra de las limitantes potenciales al momento de implantar la propuesta, es la calidad y veracidad de las respuestas obtenidas en las evaluaciones aplicadas, ya que como bien es señalado por Paulhus (2002), las personas son motivadas a buscar la deseabilidad social por obtener aprobación, negando fallas comunes, y haciendo creer a los demás que se cumple a cabalidad con las reglas y normas sociales establecidas, o también por la búsqueda de poder, en la que la persona sobrevalora sus aptitudes y cualidades a fin de enaltecerse, es decir, actúa por conveniencia social, creando así un sesgo en la información que se obtiene.

Una limitación por lo pronto temporal, consiste en que el taller se encuentra diseñado para aplicarse de manera presencial, y en este momento existe una pandemia mundial que impide todo tipo de reuniones, por lo que de querer aplicarse en estas circunstancias, o de seguir la situación de salud por un periodo de tiempo más amplio, podría adaptarse para aplicarse de manera virtual, sin embargo, esta condición significaría adaptar las actividades, ya que están planeadas para interactuar entre los miembros del grupo, conocerse, integrarse y aprender de manera colectiva. Además existe la limitante de poder localizar a las autoridades de

las diversas instituciones para plantear el proyecto y obtener los permisos necesarios para su implementación.

## **CONCLUSIONES**

La familia representa la organización social central, de ella depende el funcionamiento colectivo, en ella se adquieren desde las habilidades más elementales, hasta la conformación de la identidad y las aptitudes que permiten al individuo funcionar en la sociedad. Así como todo tiende a evolucionar, la propia familia también lo ha hecho, ha dejado atrás los *roles*, características e imposiciones culturales y tradicionales, para dar paso a nuevos y variados tipos de estructura y composición, estos cambios sin duda han sido para mejorar en muchos sentidos, sin embargo, con ello se ha dado un notable incremento de separaciones y divorcios que traen consigo múltiples dificultades (Gómez, Jaramillo, Castañeda, Gómez, Correa, Grajales & Baena, 2019).

Los conflictos a partir de la separación conyugal suelen incrementar notablemente, los procesos emocionales por los que ambos atraviesan, las necesidades de adaptación que ambos requieren, la separación o repartición de bienes, litigio por la custodia, aunado a las problemáticas existentes previos a la ruptura, favorecen un clima hostil, escenario perfecto para múltiples enfrentamientos y descalificaciones por parte de ambos, que no hacen más que demostrar toda la ira que se es incapaz de controlar (Cáceres, Manhey, & Vidal (2009).

Por su parte, quienes más dificultades tienen y menos visibilidad parecen adquirir conforme pasa el tiempo, son los hijos, para quienes las figuras más representativas de su vida se han separado, su hogar está roto, y además tienen que aprender a adaptarse y con la ausencia de alguno de los padres se estanca este proceso de manera continua, por lo que los cambios de conducta empiezan a ser notorios, en muchos casos para todos, menos para sus padres, que se encuentran concentrados en su eterno enfrentamiento y en hacer cada instante más tortuosa la separación (Vallejo, Sánchez et al., 2004).

En el afán de mantener el conflicto en sus manos, muchos padres comienzan a influenciar a otros miembros de la familia, cuya vulnerabilidad e inocencia los hace partícipes de la rutina conflictiva de su núcleo familiar, surgiendo así lo que Gardner (1992) definió como el síndrome de alienación parental (SAP) cuya definición se centra en la incitación que alguno de los padres ejerce para descalificar y predisponer al niño para que rechace al otro padre.

Bone, Bone y Walsh (1999) señalan la necesidad de establecer claramente los criterios de identificación, para evitar confusiones y posibles acusaciones que solamente dividan más la situación familiar y sigan dando ventaja al padre alienador, dichos criterios fueron establecidos de la siguiente forma: bloqueo de acceso y contacto al padre alienado con el hijo, acusaciones de cualquier tipo de abuso infundado, deterioro de la relación paterno-filial a partir de la separación y reacción de miedo ante la amenaza del padre alienante.

Una familia con este tipo de conflictos y carencias emocionales, tan severas, no representan de ninguna forma un lugar seguro para los menores, quienes requieren de unos padres capaces de seguir con sus roles paternos, pese a encontrarse separados (Oropeza, 2007).

De acuerdo con lo presentado por Monea (2014) resulta necesario prestar especial atención a la intervención que debe implementarse para incidir en la conducta de los padres, dichas intervenciones deben diseñarse en función de la severidad y sintomatología identificada, siempre teniendo en cuenta que cada caso es único y deberá tomar en cuenta la dinámica y conflicto familiar.

Bolaños (2002) realizó un exhaustivo análisis y comparación de los métodos de intervención, propuso el modelo de disolución de disputas legales en el que debe considerarse a toda la familia por ser parte del síndrome del sistema, y por tanto cada integrante deberá participar en el proceso de mediación a fin de obtener resultados propicios que beneficien a todo el sistema, de este modo, iniciar con la propuesta de un programa de intervención dirigido a padres, es de suma importancia para que se vea reflejado cambios en el sistema familiar completo.

## REFERENCIAS

- Abelleira, H. (2006). Divorcio y violencia en los vínculos familiares. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, núm. 9, pp. 16-33. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630248002>
- Aguilar J. (2004) Síndrome de Alienación Parental. Hijos manipulados por un cónyuge para odiar al otro. Argentina: Almuzara.
- Alfaro, K. y Montero, E. (2013). Aplicación del modelo de Rasch, en el análisis psicométrico de una prueba de diagnóstico en matemática. *Revista digital Matemática, Educación e Internet* 13(1).
- Arch M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles del Psicólogo*, vol. 31, núm. 2, pp. 183-190. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Madrid, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=778135090041>
- Bautista, C. (2007) Síndrome de Alienación Parental: Efectos Psicológicos Tesis Psicológica, Núm. 2, pp. 65-72 Fundación Universitaria Los Libertadores Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139012670007>
- Bernett, W. (2008). Parental Alienation Disorder and DSM-V. *The American Journal of Family Therapy*, 36, 349-366. doi: 10.1080/01926180802405513
- Bolaños, I. (2002). El Síndrome de Alienación parental. *Descripción y abordajes psicológicos. Psicopatología clínica, legal y forense*, Vol. 2. pp.25-45.
- Bone, J., Bone, M., y Walsh. R. (1999). Parental Alienation Syndrome: How to detect it and what to do about it. *The florida bar journal*, vol. 73, no. 3, pp. 44-48.
- Brandes, J. (2000). Alienación Parental. New York: Law Journal.
- Brena, I. (2000). Derechos del hombre y la mujer divorciados. Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/62/tc.pdf>
- Cáceres, C., Manhey, C., y Raies, A. (2004) Comprensión sistémico- relacional del proceso de separación conyugal. *Revista del Instituto Chileno de Terapia Familiar*.
- Cáceres, C., Manhey, C., Vidal, C. (2009). Separación, pérdida y duelo de la pareja: Reflexiones imprescindibles para una terapia de divorcio. *Revista del Instituto Chileno de Terapia Familiar*.
- Cáceres, J. (2012). Separación y divorcio. En Llavona, L. y Méndez (Ed.). Manual del psicólogo de familia. Un nuevo perfil profesional (PP.215-229) Ed. Pirámide.
- Cantón, J., Cortés, M., y Justicia, M. (2002) Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, Vol.2. No.3 pp.47-66.
- Cartwright, G. (1993). Expanding the parameters of parental alienation syndrome. *The American Journal of Family Therapy*, 21 (3), 205-215
- Cicchetti, D. y Toth, S. (2005). Child maltreatment. *Annual Review of Clinical Psychology*, 1, 409-438.
- Clavijo, A. (2002). Crisis, Familia y Psicoterapia. Ed. Ciencias Médicas.
- Cobb, S. (1991). Resolución de conflictos: *Una nueva perspectiva*. *Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina*, 37 (1), pp. 31-36.
- Coca, A. (2012). Conflicto de lealtades y SAP (Síndrome de Alienación Parental): Aproximaciones al diagnóstico diferencial. *Revista de Análisis Transaccional y Psicología Humanista*, Nº 67, pp.298-309. Barcelona: Viena Ediciones.

- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Revista Diversitas- perspectivas en psicología*, 6(1), 111-121. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n1/v6n1a09.pdf>
- De la Cruz, A. (2008) Divorcio destructivo: cuando uno de los padres aleja activamente al otro de la vida de sus hijos. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 4, núm. 1, pp. 149-157 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940112>
- De la Torre, J. (2005). Las relaciones entre padres e hijos después de las relaciones conflictivas. *Punto de encuentro familiar APROME, Salamanca. Apunte de psicología*, Vol. 23, Núm.1.
- Del Prado, M., y González, P. (2012). Las víctimas invisibles de la violencia de Género *Revista Clínica de Medicina de Familia*, vol. 5, núm., pp. 30-36 Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria Albacete, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169624100006>
- Díaz, C. (2002). El síndrome de alienación parental: Una forma sutil de violencia después de la separación o el divorcio. Artículo inédito. Buenos Aires, Argentina.
- Escudero, A., Aguilar, L. y de la Cruz, J. (2008). La lógica del síndrome de alienación parental de Gardner (SAP). <terapia de la amenaza>. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol. XXVIII 102, 283-305.
- Gadelha S. (2016). Medea's children and the Parental Alienation Syndrome. *Psicología USP*. 27(3):482-491. doi:10.1590/0103-656420140113
- García, A. (2016). El divorcio en el Distrito Federal en los albores del siglo XX: la rebelión de los hombres. *Signos históricos*, 18(36), 118-147. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S166544202016000200118&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166544202016000200118&lng=es&tlng=es)
- García, F. y Ilabaca, D. (2013). Ruptura de pareja, afrontamiento y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 11(2), 42-60. Recuperado de: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S20772161201300020003&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S20772161201300020003&lng=es&tlng=pt)
- Gardner, R. (1995). Las preguntas de los niños sobre el divorcio. Ed. Trillas.
- Gardner, R. (1998). *The Parental Alienation Syndrome*. 2nd ed. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics.
- Godoy, G. Eberhard, A. Abarca, F. Acuña, B. Muñoz, R. Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes*, Volume 31, Issue 2, 2020. Pp. 169-173, ISSN 0716-8640. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2020.01.005>.
- Gómez, Á., Jaramillo, J., Castañeda, H., Gómez, L., Correa, M., Grajales, N., y Baena, N. (2019). MANEJO DE ROLES EN MADRES CABEZA DE FAMILIA EN MEDELLÍN. *Ratio Juris*, 14(29),69-87. ISSN: 1794-6638. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5857/585763965003>
- Gómez, O., Martín, L., y Ortega-Ruiz, Rosario (2017). Conflictividad parental, divorcio y ansiedad infantil. *Pensamiento Psicológico*, 15(2),67-78 ISSN: 1657-8961. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=801/80152474006>
- González, I. (2000). Las crisis familiares. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(3), 270-276. Recuperado de:

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=5727882&site=ehost-live>

- Gorvein, N. (1999). "Matrimonio, familia y divorcio": Tres momentos del ciclo vital familiar. *Revista de la facultad de derecho y ciencias políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana*, 101, pp.25-50.
- Herrera, J., Salinas, R., Salazar, F., Lope, L. y García, M. (2013). Derecho de las personas y la familia. El divorcio: el código civil para el Estado de Tamaulipas vs. Divorce Act Canadiense. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46(136), 349-376. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S004186332013000100011&lng=es&tlnq=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S004186332013000100011&lng=es&tlnq=es).
- Howard, W. (2014). El síndrome de Alienación Parental. *Revista de derecho*, Vol. 15, pp. 129-158.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2019). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2019. Base de datos. México.
- Iruarrizaga, I., Díaz, E., Prado, O., Romero, C., y Rodrigo, J. (2001). Escuela de Padres: Un Programa de Modificación de la Conducta Infantil. *Psiquiatría.com*, 5(3). Recuperado de: <http://www.psiquiatria.com/interpsiquisis2001/2371>.
- Johnston, J. R., y Campbell, L. E. G. (1988). *Impasses of divorce: The dynamics and resolution of family conflict*. Free Press.
- Johnston, J., Walters, M., y Friedlander, S. (2001). Therapeutic work with alienated children and their families. *Family Court Review*, 39(3), 316–333. <https://doi.org/10.1111/j.174-1617.2001.tb00613.x>
- Kelly, J. y Johnston, J. (2001). The alienated child: A reformulation of parental alienation syndrome. *Family Court Review*, 39(3), 249–266
- Landero, R. y González, M. (2011) Apoyo social, estrés y autoestima en mujeres de familias monoparentales y biparentales. *Suma psicológica UST*, Vol. 8. N°1, pp.29-36. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/277265793\\_Apoyo\\_Social\\_Estres\\_y\\_Autoestima\\_en\\_Mujeres\\_de\\_Familias\\_Monoparentales\\_y\\_Biparentalesltziar](https://www.researchgate.net/publication/277265793_Apoyo_Social_Estres_y_Autoestima_en_Mujeres_de_Familias_Monoparentales_y_Biparentalesltziar)
- Lowenstein, L. (2010) Attachment Theory and Parental Alienation, *Journal of Divorce & Remarriage*, 51:3, 157-168, DOI: [10.1080/10502551003597808](https://doi.org/10.1080/10502551003597808)
- Lund M. (1992). Mediation: Parental Alienation Syndrome. *Family Law News* (Official Publication of the State Bar of California Family Law Section), 15(1)
- Mabres, M. et. al. (2014) El divorcio de los padres y su repercusión en los hijos. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente*. No. 57.
- Macías, M., Madariaga, C., Valle, M., y Zambrano, J. (2013) Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, vol. 30, núm. 1, pp. 123-145. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21328600007>
- Marinho, M. (2002). Un programa Estructurado para el Entrenamiento de Padres. En Caballo, E., y Simón, M. (Eds) *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos Específicos*. Madrid: Pirámide.
- Méndez, F.X.; Olivares, J. y Moreno, P. (1998). Técnicas de reestructuración cognitiva. En J. Olivares y F.X. Méndez (Eds.), *Técnicas de modificación de conducta* (pp. 409-442). Madrid: Biblioteca Nueva.

- Milchman, M.S., Geffner, R. and Meier, J.S. (2020), Ideology and Rhetoric Replace Science and Reason in Some Parental Alienation Literature and Advocacy: A Critique. *Family Court Review*, 58: 340-361, doi:[10.1111/fcre.12476](https://doi.org/10.1111/fcre.12476)
- Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista Chilena de Pediatría*, 85. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf>
- Muñoz, A. (2005). Factores relacionados con la adaptación emocional después del divorcio. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 3, núm. 1, pp. 349-360. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832310032>
- Muñoz, J. (2010). El Constructo Síndrome de Alienación Parental (S.A.P.) en Psicología Forense: Una Propuesta de Abordaje desde la Evaluación Pericial Psicológica. *Anuario de Psicología Jurídica*, vol. 20, pp. 5-14 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315026299002>
- Onostre, R. (2009). Síndrome de alienación parental: otra presentación de maltrato infantil. *Revista de la Sociedad Boliviana de Pediatría*, 48(2), 106-113. Recuperado de: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-06752009000200010](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-06752009000200010)
- Orgilés, M. y Samper, M. (2011). El impacto del divorcio en la calidad de vida de los niños de 8 a 12 años de edad en la provincia de Alicante. *Gac Sanit.* 2011;25(6), pp. 490–494. Departamento de Psicología de la Salud, Universidad Miguel Hernández, Elche, Alicante, España. Recuperado de: <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0213911111001695?token=5FF408EE3D5CF0F13676E88F88BD178BBED6FBED8C59302310F3E1B8A18D95973286CDFOE1AD9EED4068802DDA445E4F>
- Oropeza, J. (2007) Síndrome de alienación parental actores protagonistas. *Revista internacional de psicología*, Vol. 8. No. 2. ISSN 1818-1023.
- Paulhus, D. L. (2002). Socially Desirable Responding: The Evolution of a Construct. In H. I. Braun, D. N. Jackson & D. E. Wiley (Eds.), *The role of constructs in psychological and educational measurement* (pp. 49-69). Mahwah, N. J.: Erlbaum.
- Pérez, M. (2010) Derechos de familia y sucesiones. México. NOSTRA.
- Rand D. (1997). The spectrum of Parental alienation syndrome (part II cont). *American Journal of Forensic Psychology* 15 (4)
- Rey, A. (2006).Entrenamiento de padres: una revisión de sus principales componentes y aplicaciones. *Revista infancia, adolescencia y familia*. 1(1), 61-84.
- Ribeiro, M., Landero, R., y Thierry, B. (2012) El divorcio: Procesos, causas y consecuencias. Ed. CLAVE.
- Segura, C., Gil, M., y Sepúlveda, M. (2006). El síndrome de alienación parental: una forma de maltrato infantil. *Cuadernos de Medicina Forense*, (43-44), 117-128. Recuperado de:[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S113576062006000100009&lng=es&tlng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113576062006000100009&lng=es&tlng=en).
- Tejedor, A. (2006). El síndrome de alienación parental. Una forma de maltrato. España: EOS.
- Tejedor, A. (2007). Intervención ante el síndrome de alienación parental. *Anuario de Psicología Jurídica*, vol. 17, pp. 79-89 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315024768005>

- Torres, L., Ortega, P., Reyes, A. Garrido, A. (2011) Paternidad y ruptura familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 16, núm., pp. 277-293 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29222521005>
- Valdés, A. (2007). Familia y desarrollo. Intervenciones en Terapia familiar. Ed. El manual moderno.
- Valdés, A., Vera, J., Urías, M., Ochoa, J. (2017). Familia y Crisis. Estrategias de Afrontamiento. Ed. Clavel
- Vallejo, R., Sánchez-Barranco, F. Sánchez-Barranco, P. (2004). Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, núm. 92, octubre-diciembre, 2004, pp. 91-110 Asociación Española de Neuropsiquiatría Madrid, España Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265019658006>
- Vaccaro, S. y Barea, C. (2009). El Pretendido de Síndrome de Alienación Parental. Un instrumento que perpetúa el maltrato y la violencia. Bilbao: Descleé de Broumer.
- Vestal, A. (1999). Mediation and parental alienation syndrome. *Family and Conciliation Courts review*, 37 84, pp. 487-503.
- Waldron, K. y Joanis, D. (1996). Understanding and Collaboratively Treating Parental Alienation Syndrome. *Journal of Family Law*, 10, 121-133
- Wallerstein, J. (1998). *Children of divorce: Stress and developmental task*. New York: McGraw-Hill.
- Weigel, D. y Donovan, K. (2006). Parental alienation syndrome: Diagnostic and triadic perspectives. *Family Journal: Counseling and Therapy for Couples and Families*, 14(3), 282.
- Yárnoz, S. (2010) Bienestar Psicológico en Progenitores Divorciados: Estilo de Apego, Soledad Percibida y Preocupación por la Ex Pareja. *Clínica y Salud*, vol. 21, núm. 1, pp. 77-91 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180615542007>
- Yárnoz, S. (2010) Hacia la coparentalidad post-divorcio: percepción del apoyo de la ex pareja en progenitores divorciados españoles *International Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 10, núm. 2, pp. 295-307. Asociación Española de Psicología Conductual Granada, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33712250006>
- Zicavo, N., Celis, D., González, A. y Mercado, M. ESCALA ZICAP PARA LA EVALUACIÓN DE LA ALIENACIÓN PARENTAL: RESULTADOS PRELIMINARES. *Ciencias Psicológicas*, vol. 10, núm. 2, 2016. Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga, Uruguay. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459551383007>
- Zirlinger, S. (2000) Semblantes y destinos de la violencia psicológica. Semblantes y destinos de la violencia. *Psicoanálisis APdeBA - Vol. XXII - Nº 2*. Recuperado de: <http://biblioapdeba.no-ip.org/pgmedia/EDocs/2000-revista2-zirlinge>

## APÉNDICES

### Apéndice 1. Consentimiento informado

#### APÉNDICE 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO



#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por este medio doy mi consentimiento libre, consciente e informado para realizar en coordinación con los ponentes, un taller con el fin de adquirir conocimientos acerca del Síndrome de Alienación Parental. Me han informado que en dicho taller ellos estarán orientándome para adquirir habilidades de mediación que me permitirán manejar de manera idónea mi situación familiar.

Por lo anterior, autorizó la aplicación de un autorregistro y una evaluación de satisfacción que se realizará al finalizar el taller, así mismo me comprometo a cumplir cabalmente con las ocho sesiones estipuladas, de las cuales se me comunicó al inicio, esto con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

De igual manera autorizo la videograbación y/o audio grabación de algunos fragmentos de las sesiones que tengamos para que a través de ellos se pueda sustentar, acreditar y documentar, que dicho taller se llevó a cabo, en el caso de que autorice la videograbación bastará con que la cámara de video sólo tome a la parte posterior, evitando que mi rostro salga a cuadro.

Me doy por enterado que tanto los datos proporcionados como las grabaciones sólo serán utilizados con fines de investigación y documentación guardando la confidencialidad de estos.

Nombre completo y firma del padre o madre quien asistirá al taller:

---

Nombre completo y firma del ponente (s)

---

México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

## APÉNDICE 2. AUTO REGISTRO

### AUTO REGISTRO DE PRÁCTICAS DE ALIENACIÓN PARENTAL

Edad: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_ Número de hijos: \_\_\_\_\_

Edad de los hijos: \_\_\_\_\_ No. de sesión: \_\_\_\_\_

Código asignado por el moderador: \_\_\_\_\_

**Rechazo:** Enunciar de manera verbal inconformidad ante los sentimientos positivos del niño sobre el otro padre.

FRECUENCIA	1			2			3			4			5		
	<i>Antes</i>	<i>Durante</i>	<i>Después</i>	<i>Antes</i>	<i>Durante</i>	<i>Después</i>	<i>Antes</i>	<i>Durante</i>	<i>Después</i>	<i>Antes</i>	<i>Durante</i>	<i>Después</i>	<i>Antes</i>	<i>Durante</i>	<i>Después</i>
¿Qué pienso?															
¿Qué hago?															
¿Qué pasa con mi cuerpo?															
	Observaciones:														

**Asustar:** Manifestar de manera verbal al hijo la intención de causar cierto tipo de daño si tuviera algún sentimiento positivo por el otro padre.

FRECUENCIA	1			2			3			4			5		
	Antes	Durante	Después												
¿Qué pienso?															
¿Qué hago?															
¿Qué pasa con mi cuerpo?															
Observaciones:															

**Ignorar:** No dirigir la palabra al hijo

FRECUENCIA	1		DURACIÓN:	2		DURACIÓN:	3		DURACIÓN:	4		DURACIÓN:	5		DURACIÓN:
	Antes	Durante	Después												
¿Qué pienso?															
¿Qué hago?															
¿Qué pasa con mi cuerpo?															
Observaciones:															

**Aislamiento:** Separar de manera intensional al niño de cualquier contacto social

FRECUENCIA	1			2			3			4			5		
	Antes	Durante	Después												
¿Qué pienso?															
¿Qué hago?															
¿Qué pasa con mi cuerpo?															
Observaciones:															

**Corrupción:** Se solicita de manera verbal al niño, que ejerza algún daño en contra del otro padre.

FRECUENCIA	1			2			3			4			5		
	Antes	Durante	Después												
¿Qué pienso?															
¿Qué hago?															
¿Qué pasa con mi cuerpo?															
Observaciones:															

### APÉNDICE 3. EVALUACIÓN PRE- POST TEST

#### EVALUACIÓN PRE- POST TEST

Edad: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_ Número de hijos: \_\_\_\_\_

Edad de los hijos: \_\_\_\_\_ No. de sesión: \_\_\_\_\_

Código asignado por el responsable: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** A continuación encontrará una serie de situaciones relacionadas con prácticas de Alienación Parental y distintas opciones de frecuencia acerca de lo que usted pudiera realizar ante dicha situación. Es importante recordar que no hay respuestas buenas, ni malas. Lo más importante es su sinceridad al responder. Antes de responder, lea cuidadosamente cada enunciado y marque con una "X" la frecuencia en que usted realiza las situaciones propuestas.

\*Esta información se usará con fines de análisis estadístico y para el diseño de programas de entrenamiento para prevenir la Alienación Parental, por lo que no es necesario escribir su nombre, por favor solo agregue el código que el responsable le ha asignado.

Nº	Situación	Nunca	Pocas Veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
1.	Le digo a mi hijo que no me gusta que me hable de su otro padre.					
2.	Prohíbo a mi hijo que hable con afecto o cariño de su otro padre.					
3.	Le expresé a mi hijo que no me gusta que quiera estar con su otro padre.					
4.	Amenazó a mi hijo con quitarle algo (dinero, celular, videojuego, internet, etc.) si habla positivamente del otro padre.					
5.	Amenazó con agredirlo físicamente si expresa afecto a su otro padre.					

6.	Le digo a mi hijo que si quiere a su otro padre, yo ya no le querré.					
7.	Me olvido de hablar con mi hijo sobre sus problemas personales.					
8.	No le hablé a mi hijo cuando me encuentro triste o molesto.					
9.	Paso mucho tiempo sin hablarle a mi hijo.					
10.	Evito que mi hijo asista a reuniones familiares o con amigos.					
11.	No permito que mi hijo asista a festivales o eventos escolares.					
12.	Evito que mi hijo asista a cualquier actividad recreativa fuera de casa (cine, parque, teatro, museo, etc.)					
13.	Obligo a mi hijo a repetir insultos en contra de su otro padre.					
14.	Presiono a mi hijo para que no quiera convivir con su otro padre.					
15.	Incito a mi hijo a inventar o repetir mentiras sobre el comportamiento de su otro padre.					

## APÉNDICE 4. CARTAS DESCRIPTIVAS

## APÉNDICE 4. CARTAS DESCRIPTIVAS

Sesión 1.

<b>SESIÓN 1: PRESENTACIÓN</b>					
Objetivo: Crear un espacio que promueva la confianza e integración de los participantes, lo que propiciará una mayor apertura para expresarse, esto se logrará mediante técnicas de presentación y animación. A su vez, se explicarán los objetivos del taller y se aplicará el instrumento Pre-Test.					
<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
Bienvenida	Presentación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se solicitará a los participantes que se sienten en círculo.</li><li>2. El facilitador se colocará al centro del grupo, saludará, y se presentará.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Rotafolio</li></ol>	20 min.	Facilitador
Presentación	“Nombre-Cualidad”	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El facilitador explicará la dinámica de presentación.</li><li>2. Cada participante deberá indicar su nombre y decir una cualidad o característica personal que empiece con la primer letra de su nombre.</li></ol>	Participantes	20 min.	Facilitador

Firma de consentimiento informado	Explicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador explicará detalladamente los objetivos del taller, los alcances y limitaciones de este y el compromiso que adquirieren al aceptar participar.</li> <li>2. Recalcará la privacidad del taller, recordando en todo momento que los instrumentos a aplicarse serán de forma anónima.</li> <li>3. Se solicitará que lean detenidamente el consentimiento informado (Apéndice 1)</li> <li>4. Los participantes expondrán sus dudas sobre el formato o acerca el taller.</li> <li>5. De estar de acuerdo, firmarán el consentimiento informado.</li> <li>6. Asignará de manera personal un código a fin de cuidar su privacidad que los participantes deberán recordar y colocar tanto en el auto registro como en la evaluación.</li> <li>7. El facilitador deberá registrar en un listado, el</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del consentimiento informado (Apéndice 1)</li> <li>2. Copia del auto registro ( Apéndice 2)</li> <li>3. Copia de la evaluación (Apéndice 3)</li> <li>4. Bolígrafos</li> </ol>	30 min.	Facilitador
-----------------------------------	-------------	---	---	---------	-------------

		<p>código con el nombre de la persona.</p> <p>8. Se explicará y realizará el llenado del auto registro con lo que recuerden de la última semana (Apéndice 2).</p> <p>9. Se aplicará la evaluación pretest, que servirá posteriormente para identificar el efecto del taller. (Apéndice 3).</p>			
Nos identificamos	Creando gafetes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador, dividirá en 4 equipos al grupo.</li> <li>2. Repartirá a cada equipo hojas de colores, tijeras, plumones, un rollo de mica adherible y seguros.</li> <li>3. Solicitará que realicen un sencillo gafete y lo enmiquen a fin de que puedan identificarse e ir creando un clima de mayor comunicación.</li> <li>4. Al final deberán colocarse su gafete y solicitará que lo porten en cada sesión.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hojas de color pastel</li> <li>2. Plumones</li> <li>3. Rollos de mica adherible</li> <li>4. Seguros</li> </ol>	10 min.	Facilitador
Juego de integración	“Espejo”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conformar al grupo en parejas, quienes de ubicaran de pie y frente a frente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participantes</li> </ol>	25 min.	Facilitador

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Cada quien se volverá la imagen del otro, poniendo en el juego todo su cuerpo.</li> <li>3. Iniciará el trabajo uno y el otro intentará devolver la misma imagen, al mismo tiempo, durante 3 minutos.</li> <li>4. Después del tiempo estimado, el facilitador indicara la inversión de roles, durante tres minutos también.</li> <li>5. Al final se realizará una reflexión, en la que se expresaran las emociones puestas en el juego, la sensación que enfrentaron al sentirse imitados y llevarlos a darse cuenta de las actitudes reflejadas con el otro.</li> </ol>			
Técnica de animación y confianza	“Salir del círculo”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los participantes se colocarán en un círculo y se tomarán de las manos.</li> <li>2. Uno de los participantes se colocará en el centro del círculo e intentará salir de él.</li> <li>3. Los demás participantes deberán moverse a fin de evitar que escape, podrán</li> </ol>	1. Participantes	30 min.	Facilitador

		<p>agacharse, juntarse, recorrerse, sin despegar los pies del suelo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Sí logra salir, deberá seleccionar a alguien más para que lo intenté.</li> <li>5. El ejercicio se realizará en dos ocasiones más, a fin de promover la organización del grupo y el desarrollo de estrategias conjuntas.</li> </ol>			
Técnica de Reflexión	“Imagen más o menos proyectiva”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se presentará una imagen al grupo (Apéndice 6).</li> <li>2. Se repartirán hojas blancas y bolígrafos.</li> <li>3. Se solicitará que escriban una historia breve que se desarrollará a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué paso antes? ¿Qué pasa ahora? ¿Qué pasará después?</li> <li>4. El grupo leerá sus historias.</li> <li>5. Se comentarán las diferencias y el porqué de ellas.</li> <li>6. La finalidad es observar las distintas percepciones, imaginación, proyecciones, ,motivación, etc.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imagen</li> <li>2. Hojas blancas</li> <li>3. Bolígrafos</li> </ol>	30 min.	Facilitador

Cierre	Conclusión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se especificará que esta primera sesión sirvió para conocernos y para interactuar con la finalidad de promover la confianza y fomentar la armonía en el grupo.</li> <li>2. Se proporcionará la encuesta de satisfacción de la sesión.</li> <li>3. Se entregará el formato de autoregistro (Apéndice2) para que lo lleven a casa y puedan hacer las mediciones cada vez que la conducta de alienación parental se presente.</li> <li>4. Se agradece la asistencia y se recuerda el horario y/o fecha de la siguiente sesión.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de encuesta de satisfacción (Apéndice 5).</li> <li>2. Copia de Autoregistro (Apéndice 2)</li> <li>3. Bolígrafos</li> </ol>	15 min.	Facilitador
--------	------------	--	--	---------	-------------

Sesión 2

<b>SESIÓN 2. PSICOEDUCACIÓN DE LA ALIENACIÓN PARENTAL</b>					
Objetivo: Brindar psicoeducación, a través de la exposición informativa de contenidos que permita a los participantes conocer las dimensiones, formas y consecuencias de ejercer la alienación parental.					
<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
Bienvenida	Introducción.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludar a todo el grupo</li> <li>2. Recoger el auto registro y explorar si tuvieron dudas en el llenado. (Apéndice 2)</li> <li>3. Realizar una breve introducción del tema que se abordara durante la sesión.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarrón</li> <li>2. Marcadores</li> <li>3. Borrador</li> </ol>	15 min.	Facilitador
Ideas	Lluvia de ideas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador realizará la pregunta: ¿Qué entienden por Alienación Parental?, a fin de identificar su conocimiento previo del concepto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarrón</li> <li>2. Plumones</li> <li>3. Borrador</li> </ol>	10 min.	Facilitador

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Escribirá en el pizarrón los conceptos que los participantes expresen.</li> <li>3. Diseñaran un concepto de alienación parental.</li> </ol>			
Conceptualización del síndrome de alienación parental	Presentación de Power point	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se expondrá, apoyado de una presentación de power point (Apéndice 7) el concepto y los criterios de identificación del SAP.</li> <li>2. Se contrastará el concepto previamente propuesto por el grupo con su definición.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Computadora</li> <li>2. Proyector</li> <li>3. Presentación</li> </ol>	30 min.	Facilitador
Dinámica de análisis	Cadena de asociaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se seleccionarán palabras de interés en el tema abordado.</li> <li>2. Deberán ir relacionando esas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarrón</li> <li>2. Marcadores</li> <li>3. Borrador</li> </ol>	15 min.	Facilitador

		<p>palabras con otras a las que les encuentren algún tipo de relación. Por ejemplo: Energía- Movimiento.</p> <p>3. Se anotarán en el pizarrón las relaciones expresadas y al final deberá discutirse: ¿Por qué las relacionaron de tal manera?</p> <p>4. El objetivo de esta dinámica consiste en verificar si el participante ha logrado asimilar algunos de los criterios de identificación.</p>			
Dinámica de comunicación	1. "La historia"	<p>1 Se elegirán 5 voluntarios y se les invita a salir del aula a 4 de ellos.</p> <p>2 Se leerá la historia (Apéndice 8) .</p>	1. Participantes	30 min.	Facilitador

		<p>3 Una vez que la ha escuchado, se hará pasar a otro de los participantes y deberá contársela después este al siguiente y así sucesivamente hasta que no queden más participantes afuera.</p> <p>4 Finalmente se vuelve a leer en alto la historia para que todos la escuchen y reflexionen sobre lo que les ha llegado y lo que les han contado a sus compañeros.</p> <p>5 Se discutirá con todo el grupo la importancia de la transmisión adecuada de mensajes y los problemas que esto puede ocasionar.</p>			
--	--	--	--	--	--

Exposiciones	“Presentación de equipos”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El grupo será dividido en 4 equipos.</li> <li>2. A cada equipo se le proporcionará una cartulina y plumones.</li> <li>3. Dos de los equipos hablarán acerca del concepto y en que consiste la Alienación Parental y los otros dos acerca de los criterios de identificación.</li> <li>4. Cada equipo preparará la información que se expondrá ante el grupo y realizar su cartel.</li> <li>5. Cada equipo seleccionará un representante que expondrá su información.</li> <li>6. Al final de la exposición de cada equipo, el grupo podrá realizar</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cartulinas</li> <li>1. Plumones</li> </ol>	35 min.	Facilitador
--------------	---------------------------	---	--	---------	-------------

		preguntas y cualquier miembro del equipo podrá dar respuesta.			
Interpretación	“Juego de Roles”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los participantes continuarán en los equipos asignados en la actividad anterior.</li> <li>2. A cada equipo se le asignará un criterio de identificación del SAP.</li> <li>3. Discutirán el planteamiento de una situación hipotética en la que puedan ejemplificar cada criterio de identificación.</li> <li>4. Seleccionarán a los participantes que actuarán la situación planteada.</li> <li>5. Actuarán ante el grupo cada una de las situaciones previamente planteadas.</li> </ol>	1. Participantes	30 min.	Facilitador

		6. Se emitirán conclusiones y comentarios sobre el tema y se les pedirá que piensen que podrían hacer diferente para evitar la alienación parental.			
Cierre	Reflexión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los participantes expresarán sus dudas.</li> <li>2. Se solicitará el llenado de la encuesta de satisfacción (Apéndice 5).</li> <li>3. Se entregará el formato de autoregistro (Apéndice 2) para que lo lleven a casa y puedan hacer las mediciones cada vez que la conducta de alienación parental se presente.</li> <li>4. Se agradece la atención prestada y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Copia de encuesta de satisfacción (Apéndice 5).</li> <li>3. Copia de autoregistro (Apéndice 2)</li> </ol>	10 min.	Facilitador

		se recuerda asistir a la siguiente sesión.			
--	--	--	--	--	--

### Sesión 3

<b>SESIÓN 3. PSICOEDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ANTE LAS CONSECUENCIAS DE LA ALINEACIÓN PARENTAL.</b>					
Objetivo: Brindar psicoeducación, a través de la exposición informativa de contenidos que permita a los participantes conocer las dimensiones, formas y consecuencias de ejercer la alienación parental.					
<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
Bienvenida	Introducción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador saludará a todo el grupo.</li> <li>2. Recoger el auto registro y explorar si tuvieron dudas en el llenado (Apéndice 2).</li> <li>3. Recapitulará con los padres a manera de lluvia de ideas, lo aprendido en la sesión anterior.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarrón</li> <li>2. Marcadores</li> <li>3. Borrador</li> </ol>	15 min.	Facilitador
Consecuencias del síndrome de alienación parental	Exposición	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se explicarán las consecuencias del Síndrome de Alienación Parental con el apoyo del</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acordeón de cartulina.</li> </ol>	15 min.	Facilitador

		material didáctico “acordeón”, el cual incluirá al SAP como un tipo de maltrato infantil.			
Reflexionemos	Lectura de “La última carta de un niño con síndrome de Alienación parental”	1. Se dará lectura a una reflexión testimonial del daño emocional que representa el síndrome de alienación parental (Apéndice 9).	1. Carta	5 min.	Facilitador
Discusión	Afiche	1. Se establecerá una discusión en la que los participantes deberán expresar su opinión en forma de lluvia de ideas, respecto a la exposición y a la carta leída. 2. Se dividirá al grupo en cuatro equipos. 3. Se solicitará que los participantes representen las opiniones y comentarios anteriores en un cartel, mediante	1. Hojas 2. Cartulinas 3. Periódicos 4. Revistas 5. Marcadores 6. Lápices de colores	40 min.	Facilitador

		<p>símbolos. Recortes, dibujos. Frases, etc.</p> <p>4. Una vez elaborado, cada equipo lo presentara frente al grupo a la par de una breve conclusión.</p>			
Interpretación	“Juego de Roles”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se seleccionarán al azar 4 integrantes del grupo .</li> <li>2. A cada uno se asignará un rol familiar (mamá, papá, hijo, hija).</li> <li>3. Se plantea la siguiente situación ficticia: “Se trata de una pareja que se está separando, el papá no asiste a las visitas que le fueron asignadas, por casualidad se encuentran todos en la calle, y la mamá decide reclamar la ausencia”.</li> </ol>	1. Participantes	30 min.	Facilitador

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Cada integrante ejemplificara la escena de acuerdo al papel que le corresponde.</li> <li>5. Al terminar, cada participante explicará porque se comportó de la forma en que lo hizo.</li> <li>6. El grupo reflexionará sus impresiones y lo que pudieron observar y sentir durante la interpretación.</li> <li>7. El grupo comentará: ¿Cómo se sentirían y actuarían si tuvieran que representar a los hijos?</li> </ol>			
Vídeo	“Lo que pide un hijo, Reflexiones para los padres, Videos de reflexiones”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectar el vídeo de reflexión, con el objetivo de analizar sus actitudes y comportamiento como padres, a fin</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Computadora</li> <li>2. Proyector</li> </ol> <p>Vídeo de reflexión. Link: <a href="https://www.youtube.com/watch">https://www.youtube.com/watch</a></p>	20 min.	<b>Facilitador</b>

		<p>de inferir en la necesidad de un cambio en beneficio de sus hijos.</p> <p>2. El facilitador realizará las siguientes preguntas a los padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♣ ¿Qué les hizo sentir la reflexión?</li> <li>♣ ¿Qué frase te pareció más importante o te hizo sentir identificado?</li> <li>♣ ¿Crees que tu hijo expresaría algo parecido?</li> <li>♣ O en su defecto ¿Cuál crees que es la frase que el compartiría en esta reflexión?</li> </ul>	<p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=iHkQyRwt5QQ">?v=iHkQyRwt5QQ</a></p>		
Desfogué	“Escritura de una carta”	<p>1. El facilitador solicitará a los participantes que escriban una carta a su hijo, en ella le expresarán todo aquello que</p>	<p>1. Hojas 2. Bolígrafo</p>	15 min.	<b>Facilitador</b>

		<p>normalmente no le dicen, si lo creen necesario pedirán perdón por alguna situación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. El facilitador se asegurará cuidadosamente que los padres escriban la carta.</li> <li>3. La carta deberán guardarla y entregarla en casa a su hijo,</li> <li>4. Recomendar que cuando entreguen la carta deberán abrazar a su hijo y decirle lo importante que es para ellos.</li> </ol>			
Discusión	Mesa redonda	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizará una mesa redonda en la que cada participante será libre de exponer sus puntos de vista, experiencias y la síntesis de la información</li> </ol>	1. Participantes	30 min.	<b>Facilitador</b>

		presentada durante la sesión.			
Cierre		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizará una breve conclusión acerca de lo abordado en la sesión.</li> <li>2. Los participantes emitirán sus dudas y comentarios.</li> <li>3. Se solicitará el llenado de la encuesta de satisfacción</li> <li>4. Se entregará el formato de autoregistro (Apéndice 2) para que lo lleven a casa y puedan hacer las mediciones cada vez que la conducta de alienación parental se presente.</li> <li>5. Se agradece la atención y disposición prestada y se invita a continuar</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de la encuesta de satisfacción (Apéndice 5)</li> <li>2. Copia del autoregistro (Apéndice 2)</li> <li>3. Bolígrafos</li> </ol>	10 min.	<b>Facilitador</b>

		asistiendo a las sesiones. 1.			
--	--	-------------------------------	--	--	--

#### Sesión 4

<b>SESIÓN 4. PSICOEDUCACIÓN ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES PARA AFRONTAR EL ESTRÉS</b>					
Objetivo: Brindar psicoeducación que permita a los participantes conocer las dimensiones y las formas en las cuales se expresa el estrés y entrenar habilidades de relajación que le permitan manejar el estrés de una manera más adecuada.					
<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
Bienvenida	Introducción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador saludará y recapitará, promoviendo la participación del grupo con lo aprendido en la sesión anterior.</li> <li>2. Recoger el auto registro (Apéndice 2) y explorar si tuvieron dudas en el llenado .</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarrón</li> <li>2. Marcadores</li> <li>3. Copia del auto registro</li> </ol>	10 min.	Facilitador

Transformar acusaciones en peticiones	Exposición	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con el apoyo de un rotafolio, el facilitador explicará la importancia de restaurar la comunicación de forma asertiva.</li> <li>2. La reflexión central consiste en que una acusación pasada se convierte en un deseo futuro.</li> <li>3. El facilitador explicará que una petición contribuye a mejorar una condición que le preocupa y le genera estrés.</li> <li>4. De esta forma el deseo puede verse como una manera de construir un objetivo en común.</li> </ol>	1. Rotafolio	20 min.	Facilitador
Reflexión	"Lista de deseos"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicitará a los participantes que escriban 5 cosas que les gustaría poder cambiar del</li> </ol>	1. Hojas blancas Bolígrafos	20 min.	Facilitador

		<p>padre o madre de sus hijos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Esto deberá escribirse en forma de "lista de deseos".</li><li>3. Se conformarán parejas, y cada uno leerá por turnos, su lista en voz alta,</li><li>4. Se solicitará que expresen ante todo el grupo como se sintieron.</li><li>5. Deberán expresar si encuentran alguna diferencia en la manera en que suelen expresar esas "necesidades".</li><li>6. Si creen que contribuye cambiar el sentido de las peticiones para mantener una mejor comunicación.</li><li>7. Y por último si consideran que podrían realizarlo,</li></ol>			
--	--	---	--	--	--

		<p>para sustituir los reclamos ante una situación de conflicto.</p> <p>¿Cómo lo llevarían a cabo?</p>			
Análisis.	Técnica de "El marciano"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El coordinador explicará que está dinámica se centra en un caso hipotético.</li> <li>2. Pedirá a todo el grupo, que se sienten en círculo.</li> <li>3. En seguida mencionará: "Imaginaremos que un renombrado psicólogo marciano especialista en alienación parental quiere saber cómo está problemática se desarrolla en la tierra. Por tanto, logra llegar a la casa de una pareja divorciada, que se encuentra en plena discusión, y se asoma por la</li> </ol>	1. Participantes	20 min.	Facilitador

		<p>ventana, sin que cualquiera lo noté. ¿Qué creen ustedes que vería esté marciano?”</p> <p>4. Cuando el facilitador termina el relato y emite la pregunta, los participantes de manera voluntaria, darán respuesta.</p>			
Exposición	Explicación de la técnica de inoculación del estrés.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con ayuda de un rotafolio se explicará la técnica de inoculación del estrés.</li> <li>2. Se explican las tres fases en las que consiste: Educativa, adquisición de habilidades y aplicación.</li> <li>3. Aprender a relajarse en las situaciones de estrés, para lo cual se utiliza:</li> </ol>	1. Rotafolio	15 min.	Facilitador

		<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Respiración profunda y relajación progresiva.</li> <li>♣ Creación de nuevos pensamientos para afrontar al estrés que contrarresten los habituales, generadores de estrés.</li> <li>♣ Utilización de las habilidades de relajación y afrontamiento en situaciones de la vida diaria.</li> </ul>			
Primera Fase	Vídeo "Fisiología del estrés"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador explicará la importancia de utilizar la técnica de inoculación del estrés para afrontar situaciones de tensión.</li> <li>2. Proyectará el vídeo de la fisiología del estrés.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Computadora</li> <li>2. Proyector</li> <li>3. Vídeo. Link: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=r0mQj2Y_sq">https://www.youtube.com/watch?v=r0mQj2Y_sq</a></li> </ol>	15 min.	Facilitador

		3. Los participantes emitirán sus dudas y comentarios.			
Segunda fase: Primera parte.	Técnica de relajación progresiva	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicitará a los participantes que se sienten formando un círculo.</li> <li>2. Se les pedirá que cierren los ojos y escuchen atentamente.</li> <li>3. "Imaginen que se encuentran en medio de un conflicto, una persona les está gritando, acusando y ofendiendo".</li> <li>4. En ese momento ustedes inhalan durante 10 segundos (se solicitará que lo realicen).</li> <li>5. Después de ello, van a comenzar a fruncir suavemente su frente varias veces, ahora van a comenzar a relajar</li> </ol>	Participantes	60 min.	Facilitador

		<p>esos músculos, sintiendo como cada uno pierde tensión y se relaja.</p> <p>6. Ahora apretarán fuertemente sus ojos, sintiendo la fuerza en cada pliegue y borde durante unos segundos. Poco a poco dejarán de apretar y relajarán la zona lo más que puedan, noten la sensación de relajación.</p> <p>7. Este mismo ejercicio se repetirá en nariz, mandíbula y labios, presten especial atención en la sensación que experimentan al relajar dichas zonas.</p> <p>8. Ahora bajarán la cabeza hacia el pecho, notando la tensión en la parte</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>posterior del cuello. Después relajarán volviendo la cabeza a la posición inicial, que se alinearán con la columna.</p> <p>9. Inclinarán ligeramente la espalda hacia adelante llevando los codos hacia atrás, deben notar la tensión en la espalda. Destensarán poco a poco, retornando la espalda a su posición original y reposando los brazos en las piernas.</p> <p>10. Apretarán los puños, notando la tensión en brazos, antebrazos y manos. Para destensar, abrir los puños y reposar los dedos en las piernas.</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>11. Ahora meterán el estómago lo más que puedan, y poco a poco lo relajarán.</p> <p>12. Estirarán una pierna, levantando el pie y llevándolo hacia arriba y los dedos hacia atrás, notando la tensión en toda la pierna: cadera, muslo, rodilla, pantorrilla y pie. Relajar lentamente, volviendo los dedos hacia adelante y bajando la pierna hasta reposar la planta del pie en el suelo. Repetir con la otra pierna.</p> <p>13. Ahora durante 5 minutos se concentrarán en la calma que están experimentando.</p> <p>14. Paulatinamente regresarán a la discusión inicial,</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>sin perder la calma experimentada, imaginen: ¿Cuál es su respuesta ante tal evento?</p> <p>15. Formularán pensamientos positivos en los que podrán responder ante situaciones conflictivas.</p> <p>16. Poco a poco abrirán los ojos y voluntariamente expresarán sus pensamientos positivos.</p> <p>Se solicitará que practiquen el ejercicio en situaciones reales de estrés.</p>			
Cierre y despedida	Conclusiones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se emitirán las conclusiones del tema presentado.</li> <li>2. Los participantes emitirán sus dudas y comentarios.</li> <li>3. Se solicitará el llenado de la encuesta de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de encuesta de satisfacción (Apéndice 5).</li> </ol> <p>Bolígrafos</p>	20 min.	Facilitador

		<p>satisfacción (Apéndice 5)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se agradece la atención y disposición prestada y se invita a continuar asistiendo a las sesiones.</li> </ol>			
--	--	---	--	--	--

## Sesión 5

<b>SESIÓN 5. Autoinstrucciones</b>					
Objetivo: Entrenar la habilidad cognitiva para el cambio del diálogo interno a través de la autoinstrucción con el propósito de regular sus emociones.					
<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
Bienvenida	Introducción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador saludará a los participantes.</li> <li>2. Recoger el auto registro y explorar si tuvieron dudas en el llenado. (Apéndice 2)</li> <li>3. El facilitador preguntará a los participantes si han realizado la técnica de relajación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarrón</li> <li>2. Marcadores</li> </ol>	10 min.	Facilitador

		4. Incentivaré al grupo para seguir utilizando la técnica de relajación en su vida cotidiana.			
Ejercicio escrito	“Lista de compromisos”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se repartirán hojas a los asistentes.</li> <li>2. Se les pedirá que dividan una hoja la mitad.</li> <li>3. De un lado escribirán una lista de 10 cosas que les gustaría cambiar de sí mismos.</li> <li>4. Del otro lado complementarán la lista con los compromisos que se plantean para realizar los cambios oportunos.</li> <li>5. Se solicitará que en su casa, coloquen la lista en un lugar visible y a la que constantemente tengan acceso.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hojas blancas</li> <li>2. Bolígrafos</li> </ol>	35 min	Facilitador

Segunda Fase. Segunda parte	“Autoinstrucciones”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador recordará brevemente el tema de la inoculación del estrés y de las fases anteriores ya realizadas.</li> <li>2. Explicará con ayuda de una presentación de Power point (Apéndice 10).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Computadora</li> <li>2. Proyector</li> <li>3. Presentación Power point “Autoinstrucciones” (Apéndice 10)</li> </ol>	35 min.	Facilitador
Entrenamiento	Modelado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador ejemplificará cada una de las fases de la técnica de autoinstrucciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ninguno</li> </ol>	15 min.	Facilitador
Tercera Fase	Aplicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador pedirá a los participantes que cierren los ojos y piensen en una situación que en la actualidad le produce ansiedad y/o estrés.</li> <li>2. Otorgará 5 minutos para que piensen en ello.</li> <li>3. El facilitador proporcionará la</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participantes</li> </ol>	35min.	

		<p>frase a todo el grupo: “ ¡El hundirme o levantarme y luchar sólo depende de mí y de mi esfuerzo!” y la escribirá en el pizarrón.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Solicitará a todo el grupo que repita en voz alta la frase 10 veces.</li> <li>5. Se solicitará a los participantes que repitan la frase en voz baja hasta que la memoricen (Se otorgarán 10 min.)</li> </ol>			
Tercera fase	“Aplicación”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador pedirá a los participantes que cierren los ojos y piensen en una situación que en la actualidad le produce ansiedad y/o estrés.</li> <li>2. Otorgará 5 minutos para que piensen en ello.</li> <li>3. El facilitador proporcionará la</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarrón</li> <li>2. Marcadores</li> </ol>	40 min.	Facilitador

		<p>frase a todo el grupo: “ ¡El hundirme o levantarme y luchar sólo depende de mí y de mi esfuerzo!” y la escribirá en el pizarrón.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>4. Solicitará a todo el grupo que repita en voz alta la frase 10 veces.</li><li>5. Se solicitará a los participantes que repitan la frase en voz baja hasta que la memoricen (Se otorgarán 10 min.)</li><li>6. Se solicitará a los participantes que repitan en su día a día la frase cada vez que lo consideren necesario.</li></ol>			
--	--	---	--	--	--

Cierre y despedida	Conclusiones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador deberá concluir invitando a los participantes a continuar utilizando la técnica de relajación, y practicar la técnica de autoinstrucciones</li> <li>2. Se entregará el formato de autoregistro (Apéndice2) para que lo lleven a casa y puedan hacer las mediciones cada vez que la conducta de alienación parental se presente .</li> <li>3. Los participantes emitirán sus dudas y comentarios.</li> <li>4. Se solicitará el llenado de la encuesta de satisfacción (Apéndice 5).</li> <li>5. Se agradece la atención y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de encuesta de satisfacción (Apéndice 5)</li> <li>2. Bolígrafos</li> </ol>	10 min.	Facilitador
--------------------	--------------	--	--	---------	-------------

		disposición prestada y se invita a continuar asistiendo a las sesiones.			
--	--	---	--	--	--

## Sesión 6

<b>SESIÓN 6. Técnica de solución de problemas</b>					
Objetivo: Entrenar la habilidad para solucionar dificultades a través de la estrategia de solución de problemas, con el fin de poder afrontar conflictos en la interacción paterno-filial.					
<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
Bienvenida	Introducción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador saludará a los participantes.</li> <li>2. Recoger el auto registro y explorar si tuvieron dudas en el llenado. (Apéndice 2)</li> <li>3. El Facilitador cuestionará al grupo si han puesto en práctica la técnica de relajación y la de autoinstrucciones y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarrón</li> <li>2. Marcadores</li> <li>3. Borrador</li> </ol>	20 min.	Facilitador

		<p>que tal les ha funcionado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Escuchará los comentarios al respecto de los participantes.</li> <li>Incentivará al grupo a seguir implementando dichas estrategias en su vida cotidiana</li> </ol>			
Exposición	Técnica de solución de problemas	<ol style="list-style-type: none"> <li>El facilitador realizará una exposición apoyado de una presentación de power point ( Apéndice 11)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Computadora</li> <li>Proyector</li> <li>Presentación de power point</li> </ol>	30 min.	Facilitador
Análisis	Palabras claves	<ol style="list-style-type: none"> <li>Para empezar la actividad el facilitador preguntará: ¿Qué es lo más importante en la técnica de solución de problemas?</li> <li>El facilitador especificará que deben dar</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Pizarrón</li> <li>Plumones</li> <li>Borrador</li> </ol>	25 min.	Facilitador

		<p>respuesta con una sola frase.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3. El facilitador deberá ir registrando las respuestas de los participantes en el pizarrón.</li><li>4. Podrá ir añadiendo preguntas en la medida que las respuestas se repitan, incorporando las frases o conceptos ya usados, tales como: ¿Por qué _____ es importante para la solución de problemas? , esta pregunta se hará a quien haya usado la respuesta anterior.</li><li>5. Los demás participantes podrán apoyar las ideas o contradecirlas y así</li></ol>			
--	--	---	--	--	--

		darle sentido a la discusión.			
Práctica	Solución a una problemática	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador leerá una historia hipotética a los participantes (Apéndice 12).</li> <li>2. Se conformarán 4 equipos.</li> <li>3. Se planteará de manera específica la problemática o dificultad existente.</li> <li>4. Uno de los equipos actuara la historia tal y como se presenta.</li> <li>5. Una vez actuada, los equipos diseñarán una solución, de acuerdo a la técnica aprendida.</li> <li>6. Cada uno de los equipos actuará de nuevo la historia, incluyendo la propuesta realizada.</li> <li>7. Al final se cada participante</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Historia (Apéndice 12).</li> </ol>	60 min.	Facilitador

		<p>escribirá como podría emplear la técnica en su contexto familiar.</p> <p>8. Si algún participante desea compartir su texto, podrá realizarlo para concluir la actividad.</p>			
Práctica	“Juego de roles”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los equipos diseñarán ahora una problemática y la escenificarán.</li> <li>2. Uno de los personajes deberá mostrar a otro, dentro del conflicto, la técnica de solución de problemas.</li> <li>3. Al final se analizará si cada uno de los equipos mostró de manera adecuada la técnica aprendida.</li> </ol>			
Cierre despedida y	Conclusiones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador deberá concluir invitando a los participantes a</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de encuesta de satisfacción (Apéndice 5)</li> </ol>	15 min.	Facilitador

		<p>implementar la técnicas de relajación en su vida cotidiana, y el uso de las auto instrucciones y la técnica de solución de problemas.</p> <p>2. Los participantes emitirán sus dudas y comentarios.</p> <p>3. Se solicitará el llenado de la encuesta de satisfacción.</p> <p>4. 2. Se entregará el formato de autoregistro (Apéndice2) para que lo lleven a casa y puedan hacer las mediciones cada vez que la conducta de alienación .</p> <p>5. Se agradece la atención y disposición prestada y se invita</p>	<p>2. Copia de auto registro (Apéndice 2)</p> <p>3. Bolígrafos</p>	
--	--	--	--	--

		a asistir a la sesión de clausura.			
--	--	------------------------------------	--	--	--

## Sesión 7

<b>Sesión 7. Entrenamiento de habilidades</b>					
<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenar habilidades de relajación que le permitan manejar el estrés de una manera más adecuada.</li> <li>• Entrenar la habilidad cognitiva para el cambio del diálogo interno a través de la autoinstrucción con el propósito de regular sus emociones</li> <li>• Entrenar la habilidad para solucionar dificultades a través de la estrategia de solución de problemas, con el fin de poder afrontar conflictos en la interacción paterno-filial. .</li> </ul>					
<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
Bienvenida	Introducción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador saludará a los participantes</li> <li>2. Recoger el auto registro (Apéndice 2) y explorar si tuvieron dudas en el llenado.</li> <li>3. El facilitador permitirá que cada participante exprese sus experiencias con la técnica de inoculación del estrés (relajación)</li> </ol>	<b>1. Ninguno</b>	20 min.	Facilitador

		<p>progresiva y autoinstrucciones) así como en la técnica de solución de problemas.</p> <p>4. El facilitador introducirá a la sesión, recordando de manera breve cada una de las técnicas aprendidas.</p>			
Práctica de relajación	de “Técnica de relajación progresiva” de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador elegirá a un miembro del grupo.</li> <li>2. Solicitará que proporcione al grupo las instrucciones de la técnica de relajación progresiva.</li> <li>3. El grupo realizará la técnica guiado por el participante seleccionado.</li> <li>4. En caso de que se brinde una instrucción errónea o que olvide la instrucción, el</li> </ol>	<b>1. Participantes</b>	50 min.	Facilitador

		facilitador podrá brindar apoyo.			
Práctica de Autoinstrucciones	"Técnica de autoinstrucciones"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se conformarán 4 equipos.</li> <li>2. Analizarán como han llevado a cabo la técnica y sobre todo si les ha funcionado en su vida cotidiana.</li> <li>3. Diseñarán por escrito un ejemplo de problemática en la que deberán señalar cada una de las fases de las autoinstrucciones.</li> <li>4. Intercambiarán con los otros equipos su diseño.</li> <li>5. Cada equipo se pondrá de acuerdo para escenificar la situación que les toca.</li> <li>6. Representarán la problemática y la técnica.</li> <li>7. Se realizará una lluvia de ideas en la que se</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hojas</li> <li>2. Bolígrafos</li> </ol>	50 min.	

		destacará el uso de la técnica.			
Técnica de solución de problemas	“Solución de problemas”	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El grupo se dividirá en dos.</li> <li>2. Cada una de las partes se pondrá de acuerdo para plantear una problemática hipotética sobre la alienación parental.</li> <li>3. Esta problemática se expresará a la otra mitad del grupo .</li> <li>4. Se proporcionarán cartulinas y plumones para que cada equipo, pueda diseñar de acuerdo a las etapas de la técnica de solución de problemas, una resolución a la problemática planteada.</li> <li>5. Cada equipo elegirá a un participante para</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Cartulinas</b></li> <li>2. <b>Plumones</b></li> </ol>	50 min.	Facilitador

		<p>que ejemplifique las etapas planteadas.</p> <p>6. Se concluirá la dinámica con el análisis del funcionamiento de la técnica de solución de problemas.</p>			
Cierre	Reflexión	<p>5. Los participantes expresarán sus dudas.</p> <p>6. Se solicitará el llenado de la encuesta de satisfacción (Apéndice 5).</p> <p>7. Se entregará el formato de autoregistro (Apéndice 2) para que lo lleven a casa y puedan hacer las mediciones cada vez que la conducta de alienación parental se presente.</p>	<p>1. Copia de encuesta de satisfacción (Apéndice 5).</p> <p>2. Copia de autoregistro (Apéndice 2)</p>	10 min.	Facilitador

		Se agradece la atención prestada y se recuerda asistir a la siguiente sesión.			
--	--	---	--	--	--

## Sesión 8

<b>Sesión 8 . Clausura del Taller</b>					
Objetivo: Revisar las dudas existentes en el grupo, indagar sobre la experiencia y conocimientos adquiridos en el taller y realizar la clausura de este.					
<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>
Bienvenida	Introducción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facilitador saludará a los participantes.</li> <li>2. Se recogerá el autoregistro</li> <li>3. El facilitador permitirá que cada participante exprese sus experiencias con la técnica de inoculación del estrés (relajación progresiva y autoinstrucciones) así como en la técnica de solución de problemas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bolígrafos</li> </ol>	40 min.	Facilitador
Análisis de información	Preguntas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los participantes expresaran las dudas existentes, referentes a cualquiera de las sesiones o temas planteados.</li> <li>2. Los participantes señalaran de manera más específica en forma de mesa redonda, la aplicación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarrón</li> <li>2. Marcadores</li> <li>3. Borrador</li> </ol>	30 min.	Facilitador

		de las técnicas en su vida cotidiana y se retroalimentarán aquellas fallas o situaciones que hayan surgido, y cómo éstas han incidido en sus relaciones interpersonales.			
Foro	Opiniones escritas	<p>1. El facilitador solicitará que cada participante escriba en una hoja que se le entregará, cuáles fueron las expectativas que se cumplieron, cuáles no, sugerencias para una futura aplicación, comentarios personales al facilitador, etc.</p> <p>2. De manera voluntaria algunos participantes podrán leer o expresar sus comentarios acerca de las actividades, del facilitador y de la enseñanza que les deja este taller. 1</p>	<p>1. Hojas</p> <p>2. Bolígrafos</p>	40 min	Facilitador
Evaluación	Aplicación de cuestionario	<p>1. Con el fin de reconocer el impacto del taller, se aplicará de nueva cuenta la pre-post test para identificar la adquisición de conocimientos y habilidades (Apéndice 3)</p> <p>2. Llenará también la última encuesta de satisfacción (Apéndice 5).</p>	<p>1. Copia del pre-post test (Apéndice 3)</p> <p>2. Copia de la encuesta de satisfacción</p> <p>3. Bolígrafos</p>	30 min.	Facilitador

Clausura del taller	Entrega de reconocimientos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se agradecerá la asistencia, disponibilidad, constancia y participación del grupo y de la Institución.</li> <li>2. Se realizará una entrega simbólica de reconocimientos (Apéndice 9)</li> </ol>	1. Copia de reconocimientos	40 min.	Facilitador
---------------------	----------------------------	--	-----------------------------	---------	-------------

## APÉNDICE 5. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

### ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL TALLER

No. de sesión \_\_\_\_\_

Instrucciones: Seleccione con una X la opción que le parezca más adecuada, de acuerdo al desarrollo de la sesión.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente de desacuerdo
1. La forma en que se desarrolló la sesión es adecuada					

2. La organización del taller me parece propicia.					
3. El contenido de la sesión me parece útil e interesante.					
4. Los recursos utilizados propician mi participación y mantienen mi atención.					
5. El facilitador explicó el tema y las actividades de manera clara y específica.					
6. El facilitador se mantiene pendiente de resolver las dudas del grupo.					
7. Las dinámicas me parecen acorde al trabajo realizado durante la sesión					
8. El manejo de la información me permite comprenderla y asimilarla en mi vida cotidiana.					
9. El facilitador es respetuoso y en todo momento se dirige al grupo de manera adecuada.					
10. Las dinámicas realizadas me resultan atractivas y reafirman lo visto durante la sesión.					

**APÉNDICE 6. IMAGEN**



# Síndrome de Alienación Parental

Síndrome  
de Alienación  
Parental



## ¿Qué es el Síndrome de Alienación parental?



El también llamado SAP, se trata de un desorden surgido en el contexto de las disputas legales sobre la guarda y custodia de niños

Como una tendencia adversa que generalmente ejerce el padre con la custodia (padre alienador) sobre el otro padre (padre alienado)



Consiste en una campaña de difamación mediante manipulaciones y discursos mordaces, con la finalidad de que los niños de manera paulatina “adopten” como propios, sentimientos de rechazo en el otro padre.



La principal característica son las afirmaciones y vituperios que el menor realiza en contra de alguno de los progenitores, descalificando, ofendiendo, rechazando y hasta cierto punto mostrando rencor y odio.



En muchas ocasiones se recurre a las mentiras, con tal de agrandar hechos acontecidos a fin de que el padre alineador se coloque en el papel de víctima, y, sea bien visto ante los ojos del niño.



## Criterios de identificación del SAP



**Criterio I:** El padre alienador, hace lo imposible para evitar que los niños se relacionen con el otro padre.



**Criterio II:** Acusaciones de abuso infundado, el cual muchas veces resulta ser infundado, y falso, ejercido bajo coerción.



**Criterio III:** Deterioro de la relación desde la separación, el cual ocurre cuando antes de la separación existía una relación sólida y cariñosa, cualquier cambio de esta índole es inusual, e inequívoca señal de manipulación externa.



**Criterio IV:** Reacción de miedo intenso por parte de los niños quienes actúan cuando el padre alienante amenaza, y ejerce gran presión sobre él, actúa instintivamente retraído y con una gran temor por ser abandonado por dicho padre al desafiar su autoridad y no ceder a sus presiones e intimidaciones.

## Criterios complementarios

La narración de hechos por parte del niño suele contener múltiples contradicciones.

Gracias a la victimización del alienador, el niño posee información muy precisa, inapropiada e incluso innecesario que el niño la conozca.

El niño aparenta ser muy drástico, toda situación para él es muy relevante, de vida o muerte, es decir, tienden a magnificar todo.

El niño parece no comprender o asimilar del todo lo que las relaciones amorosas representan.

El niño limita su capacidad de amar y ser amado.



## **La historia del granjero**

**Un granjero en el oeste de Extremadura colocó un tejado delgado sobre su granero. Poco después un viento huracanado lo hizo volar y cuando el granjero lo encontró a veinte kilómetros, estaba doblado y encogido con imposible reparación.**

**Un amigo y un abogado le indicaron que la Compañía Ford de automóviles le pagaría un buen precio por la chatarra y el granjero decidió enviar el tejado a la compañía para ver cuanto podría sacar de él. Lo embaló en una gran caja de madera y lo envió a Avilés, Asturias, poniendo claramente el remite para que la Compañía Ford supiera donde enviar el cheque.**

**Pasadas doce semanas, el granjero no había oído nada de la Compañía Ford. Finalmente, cuando estaba a punto de escribirles para averiguar lo que pasaba, recibió un sobre de ellos. Decía así: “No sabemos que chocó contra su coche, pero lo tendremos arreglado para el día quince del siguiente mes”.**

## APÉNDICE 9. LA CARTA

### LA ÚLTIMA CARTA (Una historia real)

Hace pocos días Javier había cumplido 15 años, pero no estaba contento. “Me quiero despedir, me voy, pero siempre te estaré cuidando, siempre estaré muy cerca de ti”, le dijo repleto de ternura a su novia, y luego apagó su celular.

Javier estaba muy triste, eran muchos los dolores acumulados por cosas que años atrás no había sido capaz de comprender, mucha rabia contenida por tanto, tanto tiempo.... Pero en ese instante, ya no sentía el tiempo, sólo espero a que su madre saliera del departamento en el cual vivían y comenzó a escribir muy rápido...

“Querida mamá: yo te quiero mucho, siempre estuve a tu lado, hice todo lo que tú me dijiste y dije todo lo que tú querías, fui tu aliado incondicional.... ¡Y que orgullosa te sentías de eso!... más aún si tu objetivo se cumplía: Alejar de mí a quien tú odiabas y que según tú afirmabas, no me cuidaba bien. Te considerabas una madre ejemplar. Pero, al mismo tiempo me separabas de una de las personas más importantes de mi vida, quién me amó incondicionalmente desde mis primeros minutos de vida y dejó su corazón y mucho de su tiempo por pasillos y salones, donde el criterio y la justicia deberían de reinar.

Me imagino que ya sabes a quien me refiero. Me alejaste de él e hiciste que lo perdiera. Tú hiciste que no lo quisiera ver, que lo criticara, que lo odiara casi como tú a él, pero la verdad, mamá, es que quien odie más fue a ti, por haberme separado de la otra persona que más me amaba en la vida, ese ser tan valioso que pude a ver tenido en mi vida: MI PAPÁ.

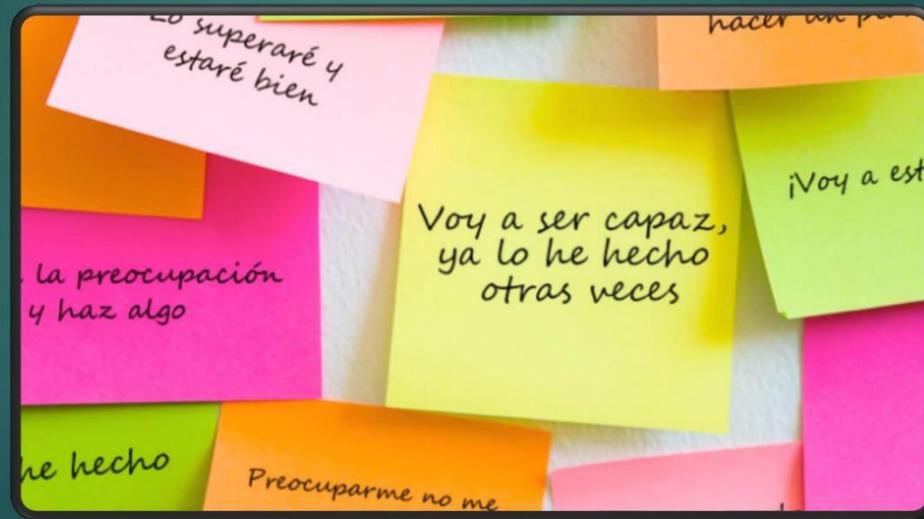
Ojalá ahora entiendas....

Tú hijo.”

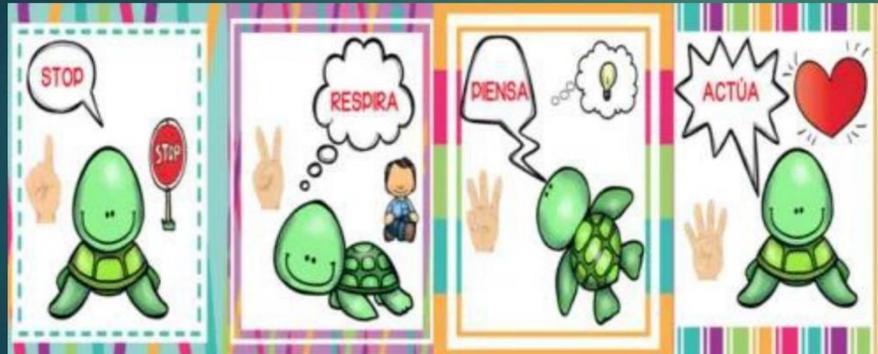
Luego la mano de Javier gatilló un ruido enorme, frío y seco.... Y de esa forma, por fin, su corazón descansó....

\*”Javier”, no es su nombre verdadero, pero este adolescente de 15 años si existió, y ahora su madre solo puede guardar y cuidar esa carta. Trabajemos porque ninguna madre o padre más tenga que leer una carta como esa en tan lamentables condiciones.

# TÉCNICA DE AUTOINSTRUCCIONES



# ¿QUÉ ES?



Se trata de una técnica que fue desarrollada por Meichenbaum en 1987 y consiste en cambiar el diálogo interno de una persona para facilitar el afrontamiento de una determinada tarea, situación o problema, es decir que se trata de órdenes que una persona se da a sí misma.

# Esta técnica consta de cinco fases:

1. La Metacognición: Es la capacidad de autorregular los procesos de aprendizaje y a su vez se compone de:



Definición del problema:  
¿Qué?



Guía de respuesta:  
¿Cómo lo voy a hacer?

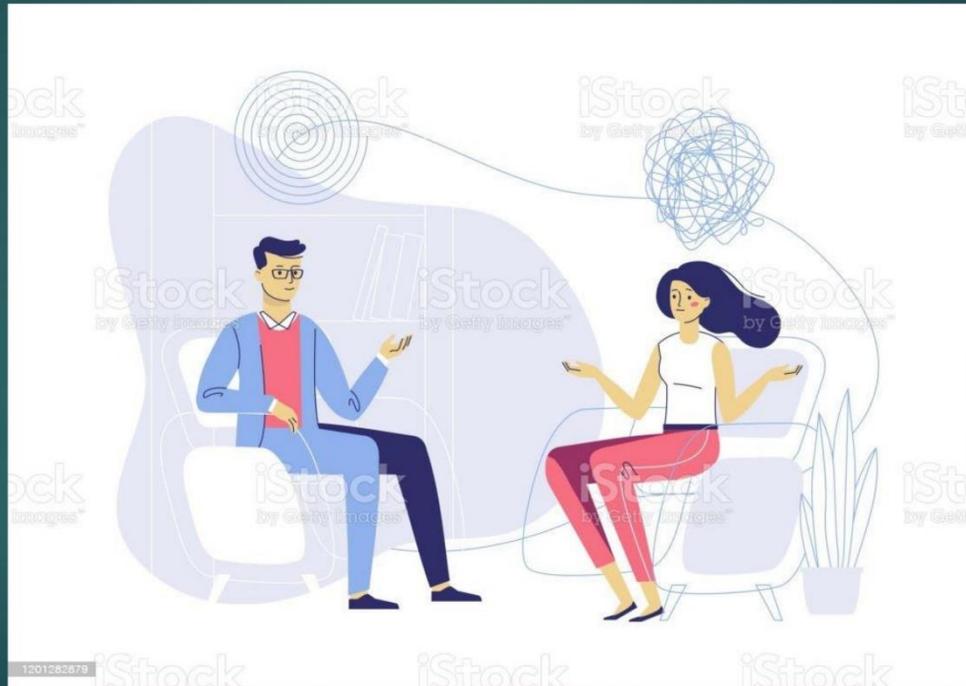


Autorrefuerzo: Verbaliza  
las acciones que realiza  
correctamente.



Autocorrección: Adquirir  
conciencia de que se  
puede mejorar.

**2. Guía externa en voz alta: El terapeuta entrega la instrucción al usuario y el tendrá que repetirla.**



### 3. Verbalizar la autoinstrucción en voz alta



#### 4. Verbalizar la autoinstrucción en voz baja



## 5. Autoinstrucción incubierta



**APÉNDICE 11. EXPOSICIÓN SOBRE LA TÉCNICA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.**



Técnica de Solución de problemas

# ¿En qué consiste?



Se trata de una de las llamadas técnicas "Cognitivo- Conductuales" que pretenden obtener conductas de manera eficaz, produciendo consecuencias positivas y refuerzos positivos.



Parte del hecho de que de manera natural las personas somos solucionadores de problemas. Y que existen diferencias individuales en dicha habilidad.



Las emociones juegan un papel determinante en la resolución de problemas, pues estas facilitan o inhiben su ejecución.

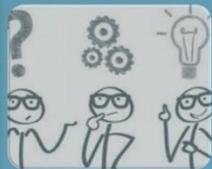
# ¿Qué es un problema?



Son situaciones de la vida cotidiana a las que se debe dar solución.



Por lo que las personas debemos aprender a reconocer las problemáticas y buscar soluciones adecuadas.



Esta técnica se enfoca en ayuda a ampliar las posibilidades de respuesta para enfrentar las problemáticas y a seleccionar respuestas más eficaces.

# El procedimiento básico de esta técnica consiste en 5 etapas:





# Etapa 1. Orientación hacia el problema



Reconocer que los problemas existen.

Ser conscientes de que se encuentran latentes en nuestra vida.

Deben ser enfrentados de manera contundente

## Etapa 2. Definición y formulación del problema



Definir de manera clara y firme las problemáticas.



Determinar: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Cómo? Y ¿Porqué?.



Describir de manera clara el problema, limitándose a los hechos.



Identificar: ¿Por qué es un problema?



Determinar las metas

# Etapa 3. Generación de soluciones alternativas



Generar la mayor cantidad de soluciones posibles.

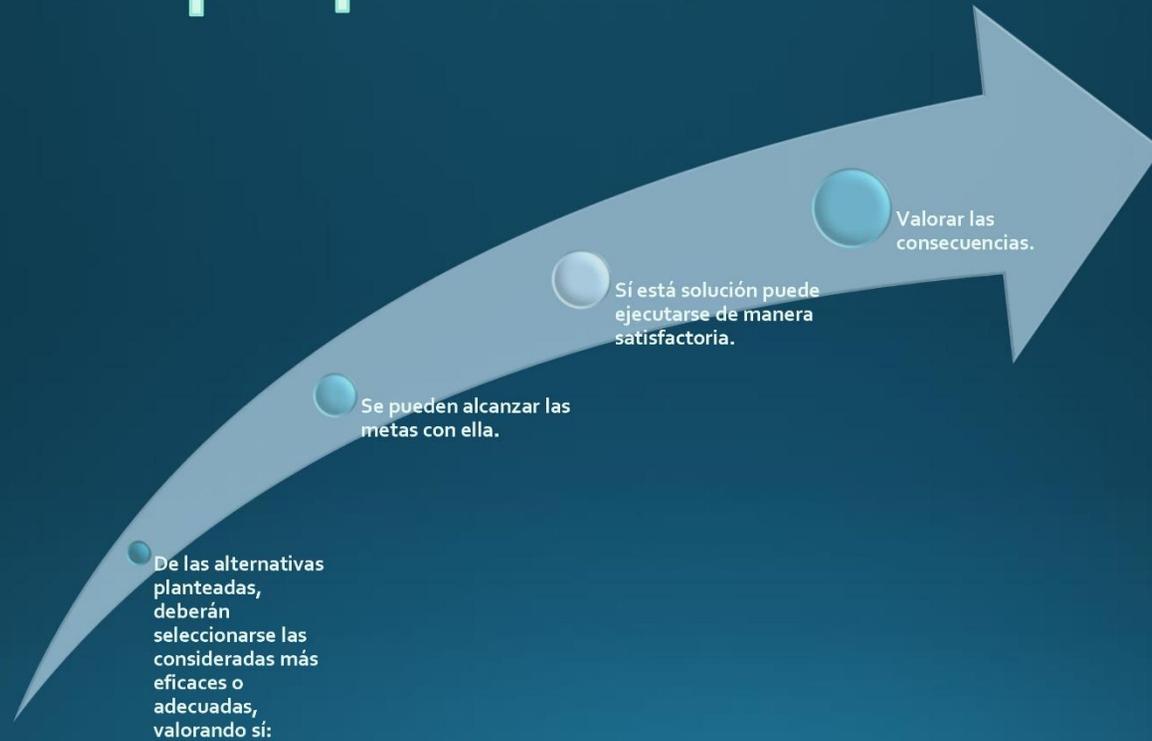


Cualquier idea es una alternativa posible hasta este momento.



Plantear alternativas específicas.

# Etapa 4. Toma de decisiones



# Etapa 5. Puesta en práctica y verificación de la solución

**\*\*En caso de que el resultado no sea el esperado. Se deberá repetir el proceso\*\***



Una vez establecida la solución, deberá ponerse en práctica y si resulta adecuada. Esto puede ser de manera hipotética o imaginaria. Al ejecutarse debe:

Observar la conducta y el resultado.

Comparar el resultado obtenido con el esperado.

Retroceder si fuese necesario.

El proceso finalizará si el resultado es satisfactorio.

Reconocerse el esfuerzo al solucionar de manera adecuada el problema.

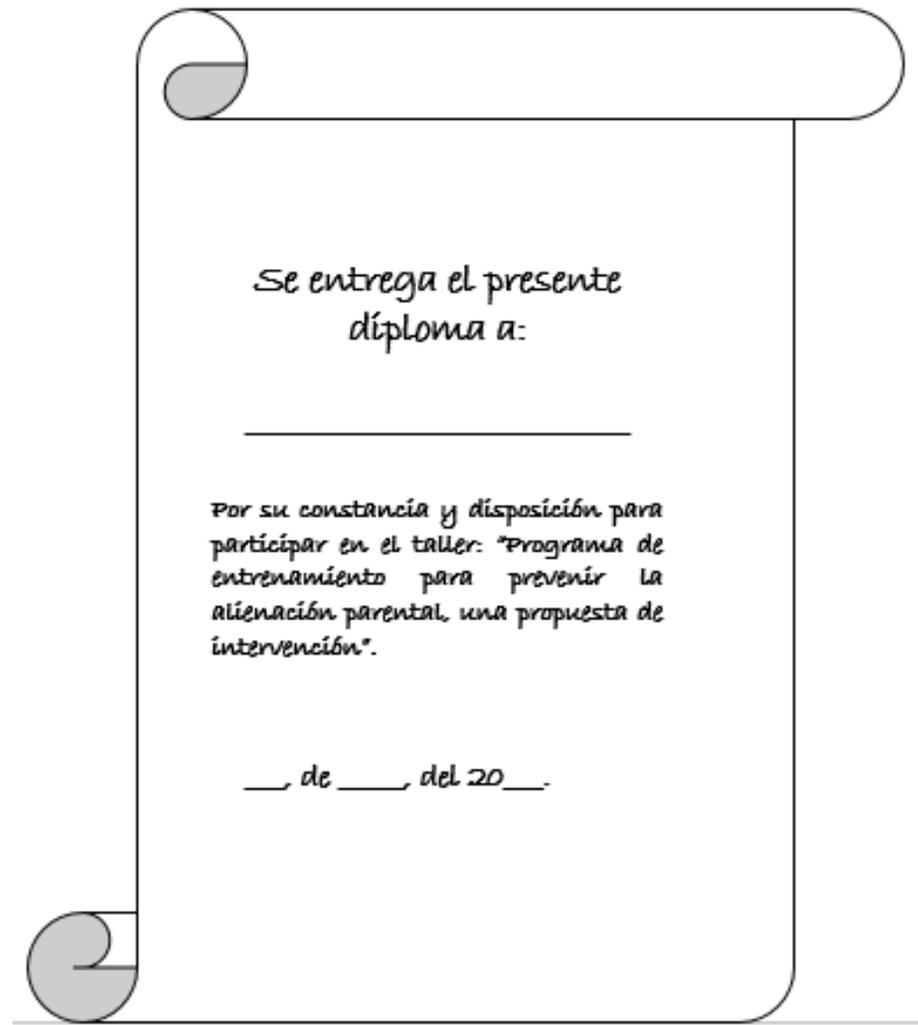
## **APÉNDICE 12. HISTORIA**

María y Paco se encuentran divorciándose desde hace seis meses, la situación no ha sido fácil, pues no logran ponerse de acuerdo para nada. Paco sigue a la espera de que un juez dictaminé que puede ver a sus hijos con la regularidad que él quisiera y esa situación le produce estrés y ansiedad.

Cada vez que tiene que hablar con María por cualquier situación relacionada a sus hijos, ellos pelean y Maria amenaza con no permitirle que los vea nunca más. La situación se complica para Paco ya que repentinamente, Paquito y Mariluz han dejado de interesarse por pasar tiempo o hablar con él.

Esta situación empieza a afectar el bienestar físico de Paco y por si fuera poco, empieza a tener problemas en su círculo más cercano ya que constantemente se muestra malhumorado y agresivo. ¿Cómo puede afrontar Paco su situación?

## APÉNDICE 13. RECONOCIMIENTO



Se entrega el presente  
diploma a:

\_\_\_\_\_

Por su constancia y disposición para  
participar en el taller: "Programa de  
entrenamiento para prevenir la  
alienación parental, una propuesta de  
intervención".

\_\_\_ de \_\_\_, del 20\_\_.

